EL LITORAL

Año XXX — No. 9162 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 24 de Junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651/59 - T. A. 1627

LOS ALIADOS HAN ADOPTADO MEDIDAS MILITARES EN LA CAPITAL ALEMANA

Enérgica nota de los aliados al comando ruso

BERLIN, 24 (UP). El siguiente es el texto de la declaración tripartita sobre la reforma monetaria para Berlín: "A raíz de los intentos de la administración militar soviética de usurpar para sí toda la autoridad y dominar los asuntos económicos de Berlín, y emitir su propia moneda para la ciudad ocupada por los cuatro países, las tres potencias occidentales creen necesario introducir la nueva moneda, el deutschemark, en los tres sectores occidentales de Berlín. Al mismo tiempo que se adopta la reforma monetaria en las tres zonas occidentales de Alemania para evitar una mayor y más profunda crisis económica en esas zonas se ha decidido deliberadamente aplicar la misma actitud en Berlín, puesto que la ciudad está bajo la administración cuatripartita.

"Las tres potencias occidentales han invitado, muy especialmente, a la administración militar soviética a discutir en base a los derechos cuatripartitos los métodos más adecuados para proteger la economía de los habitantes de Berlín. Pero las proposiciones de las potencias occidentales fueron rechazadas por las autoridades soviéticas, y no sólo esto, sino que la administración militar soviética insistió en que sólo ella impondrá las leyes monetarias para la ciudad. Asimismo la administración soviética se negó a reconocer las prerrogativas de la Komandatura como entidad suprema legislativa en Berlín. Las potencias occidentales no pueden someterse a tal arbitrariedad. Esta acción arbitraria quebranta y está en completo desacuerdo con el status cuatripartito que rige a Berlín y es una violación a todos los acuerdos relacionados con la circulación de la moneda y los asuntos bancarios en la ciudad.

"Por consiguiente, las tres potencias occidentales en su administración en Berlín consideran absolutamente necesario emitir órdenes a fin de que las leyes promulgadas por la administración militar soviética no se apliquen en los tres sectores occidentales de Berlín. Los detalles, la forma y el plazo para la conversión de la moneda existente y las cuentas de banco de la población en los sectores norteamericano, británico y francés de Berlín serán anunciados oportunamente y muy en breve.

"A fin de amortiguar en lo posible los inconvenientes y molestias que esta medida tiene forzosamente que provocar en la población de los tres sectores occidentales de Berlín, las potencias ocupantes de esos sectores han decretado que los almacenes y tiendas de alimentos, así como las farmacias, permanezcan abiertos durante el período que dure la conversión".

La actitud británica

BERLIN, 24 (UP). — Gran Bretaña anunció que reconocería al nuevo marco lanzado a la circulación por las autoridades rusas, y que tanto la moneda occidental como la soviética serán aceptadas en la zona anglo-franco-norteamericana.

En la declaración dada a publicidad por los británicos se informa que los delegados occidentales han perdido la esperanza de llegar a un acuerdo con los rusos para la unificación de la moneda, por lo menos en Berlín, razón por la cual los deutschemarks de esta capital serán marcados especialmente para cualquier eventual arreglo que pudiera lograrse para la ciudad sobre la base cuatripartita.

BERLIN, 24 (UP) — Tanques y "jeeps" norteamericanos patrullan hoy el sector occidental de esta ciudad en previsión de desórdenes que pudieran provocar los rusos resueltos a desalojar de Berlín a los estadounidenses, franceses y británicos que la ocupan.

Las patrullas militares norteamericanas fueron reforzadas y colocadas en situación de alerta después de que los soviéticos cortaron líneas vitales de abastecimiento para 2.500.000 personas que viven en la zona de ocupación de las tres naciones occidentales en Berlín. Fué detenido el movimiento ferroviario entre Berlín y el oeste; la corriente eléctrica, procedente de las fábricas de la zona soviética, fué cortada y no llega ya hasta los sectores del oeste. En algunos lugares también fué cortado el suministro de agua; se ha prohibido la entrada de automóviles procedentes del oeste.

Las autoridades norteamericanas han recibido informaciones indicando que se han visto barreras de aeróstatos cerca del "corredor aéreo" internacional que atraviesa la zona soviética. Aparentemente, los globos tienen por objeto obstruir el tránsito aéreo que es el único eslabón que quedaba entre Berlín y el oeste o bien para que los observadores rusos vigilen a todos los aviones aliados que llevan abastecimientos desde Francfort.

Medidas norteamericanas

BERLIN, 24 (UP) — La guarnición norteamericana en esta ciudad tomó medidas de precaución frente a la crisis que deriva directamente del choque entre Oriente y Occidente a raíz de la reforma monetaria, pero que en realidad es la prolongación de la "guerra fría".

Veinte tanques norteamericanos con ametralladoras patrullan el sector norteamericano. El diario del ejército soviético, "Taegliche Rundschau", expone la versión rusa del litigio, diciendo que "el derecho legal de las autoridades militares norteamericanas, francesas y británicas a permanecer en Berlín debe cesar". Un enconado editorial de este órgano lleva el siguiente título: "Cuando le cortan la cabeza no hay que gritar por un pelo". Expresa que "puesto que las autoridades de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia le rebanaron la cabeza a Alemania no hay motivos para llorar lágrimas de cocodrilos ahora que están obligados a salir de Berlín". Añade que no hubo ningún acuerdo que concediera derecho a los occidentales para formar parte de la administración de Berlín.

El general Lucius Clay partió para Heidelberg con el objeto de asistir a la reunión regular de los comandantes militares. Se le espera de regreso en Berlín para esta tarde.

La policía alemana informa que los rusos detuvieron a cuatro soldados norteamericanos en el sector soviético anoche. Expresan las autoridades de Estados Unidos que los occidentales podrán llevar abastecimientos a Berlín durante dos semanas, pero que después será dudoso. En los sectores más informados se opina que la próxima medida posiblemente sea tomada por Washington, Londres y París simultáneamente.

Enérgicas declaraciones de Clay

HEILDEBERG, 24 (UP) — "Nada que no sea una guerra a tiros podrá desalojar a los norteamericanos de Berlín" —manifestó hoy el general Lucius Clay.

El gobernador militar estadounidense se encuentra en esta ciudad para conferenciar urgentemente con sus comandantes. Declaró a los periodistas que los soviéticos "no podrán desalojarnos de Berlín mediante ningún arbitrio que no sea la guerra por lo que a las fuerzas norteamericanas respecta". Repitiendo sus anteriores declaraciones de que los estadounidenses se quedarán bajo cualquier condición, el general Clay calificó las tácticas de hostigamiento de los rusos como "un intento de ejercer la presión final para echar a los aliados occidentales de Berlín. Es una circunstancia infortunada —añadió— que la presión haga sufrir también a los alemanes".

El general Clay declaró rotundamente que ni las maniobras soviéticas en Berlín ni la posible acción de los ministros de Relaciones Exteriores del grupo oriental reunidos en Varsovia, podrán retardar los planes anglo-franco-norteamericanos para el gobierno alemán en el oeste.

La situación en Berlín sería grave

LONDRES, 24 — Un vocero de la cancillería británica reiteró hoy que la situación en Berlín es grave. Al pedírsele que ampliara esa declaración dijo que la razón era harto evidente.

Luego de una detenida investigación, el informante negó categóricamente que se hubieran lanzado barreras de globos entre Berlín y las zonas occidentales.

La conferencia de Varsovia ha proseguido hoy

VARSOVIA, 24 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las naciones del este europeo reanudaron la conferencia en el palacio Wilanow hoy a las 10, hora local, figurando en primer lugar del temario la cuestión de establecer un gobierno provisional en Alemania oriental.

Desconcierto en la opinión pública

VARSOVIA, 24 (UP).—El hombre de la calle llega a pensar que la conferencia del bloque oriental con las consecuencias que acarreará, tal vez tenga su desenlace en la guerra. La opinión pública desconcertada se entrega a toda clase de suposiciones. Con la misma ostentación que en la víspera van desfilando los coches oficiales de los participantes de la conferencia bajo una copiosa lluvia.

Los edificios del gobierno aparecen embanderados con los colores de los países conferenciantes. Por lo general, los diarios no comentan los acontecimientos, pero el órgano comunista "Glos Ludu" dice que la reunión tiene por objeto "impedir la futura agresión alemana".

La conferencia se celebra en medio del mayor misterio

VARSOVIA, 24 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Rusia y siete Estados satélites del Soviet, reanudaron su labor hoy en medio del mayor misterio, elaborando posiblemente un plan para separar al Estado de Alemania oriental, dotándolo de un gobierno propio.

Los diplomáticos extranjeros reconocen que no poseen información de la conferencia, ni siquiera una base para hacer suposiciones. Los corresponsales polacos recibieron pases especiales para entrar en el palacio Wilanow, pero se impidió el acceso a los corresponsales extranjeros.

El mismo control riguroso sobre las actividades de los delegados que se caracterizó desde la iniciación de la conferencia, fué mantenido hoy. La milicia vigila la arteria que lleva al palacio. Esta es la conferencia más grande que se haya efectuado en la Europa oriental desde que terminó la guerra y se espera que concluya al terminar la semana. Una declaración oficial dice que la conferencia tiene por fin estudiar las decisiones de la conferencia de seis potencias en Londres sobre el futuro de Alemania.

Se agravaría la agitación obrera en toda Italia

ROMA, 24 (UP.) — La Confederación del Trabajo, controlada por los comunistas, ordenó una huelga nacional de medio día para el 2 de julio y solamente no alcanzará a los trabajadores que prestan servicios esenciales. La huelga fué decretada en apoyo de la petición de mejores salarios y a la vez para vigorizar la lucha de los izquierdistas contra el plan Marshall.

Trescientos mil trabajadores realizarán mañana una manifestación en Milán como protesta por la suspensión de las operaciones productivas. Sostienen que la industria está marchando con lentitud deliberadamente para esperar la ayuda del plan Marshall.

En Milán 300.000 trabajadores abandonaron fábricas, tiendas, talleres y oficinas para asistir a la manifestación en la plaza de la catedral. El paro alcanzó a todo el personal de tranvías y ómnibus.

Solamente los servicios más esenciales fueron exceptuados, como ser el de hospitales, energía eléctrica, gas, agua, ferrocarriles y teléfonos. Oradores comunistas arengaron a la multitud pidiendo firme resistencia a las cesantías. El comité central comunista de Milán dió a conocer un comunicado exhortando a sus afiliados a encabezar la manifestación "contra la política del gobierno responsable de la situación que reforzó la obra de los grupos capitalistas reaccionarios que quieren esclavizar la economía italiana al plan Marshall".

Ostensiblemente la manifestación de Milán fué de solidaridad con los trabajadores de las caramelerías Motta que están en huelga desde hace 23 días por el despido de 23 operarios. Los obreros de las fundiciones Radimi y Bezzi, de Milán, efectuaron en la víspera un paro de brazos caídos y ocuparon dos fábricas. En la Bezzi, hasta las mujeres pernoctaron en el establecimiento.

Sigue pendiente la amenaza de la huelga de 120.000 trabajadores de la industria de la alimentación para el sábado mientras se intensifica la agitación general con motivo de la inminente firma de los acuerdos del plan de rehabilitación entre Italia y Estados Unidos.

En Módena, ciudad industrial de la "Emilia roja", la situación culminó hoy cuando la policía tomó precauciones especiales para proteger las casas de los grandes industriales y terratenientes. Tanques livianos y coches blindados con ametralladoras patrullaron las calles.

La festividad de San Juan

ROMA, 24 (UP). — Todas y cada una de las ciudades de la península celebran hoy la festividad de San Juan Bautista con un regocijo carnavalesco. Las tiendas y oficinas cierran a mediodía y en las muchas ciudades que han elegido a San Juan como patrono, las fiestas que se iniciaron ayer por la tarde siguen más ruidosas y alegres.

En Roma los festejos se concentraron en torno a las cinco basílicas de San Juan de Letrán, adonde acudieron todos los romanos a comer caracoles y a beber vino en torno a las hogueras para ir luego a bailar en las plazas y los parques. Las calles de la ciudad estaban atestadas de gente hasta altas horas de la jornada y las recorrían grupos encabezados por músicos. Todo romano que se precie de tal está comiendo desde anoche grandes platos de caracoles en salsa de tomate y bebiendo vino en abundancia para conmemorar el santo que se alimentaba de miel y langosta en el desierto y que bautizó a Cristo.

La creación del gobierno para la Alemania oriental

BERLIN, 24 (UP). — En círculos políticos se informa que el 30 de junio el Consejo Deliberante de Berlín patrocinado por los rusos anunciará la creación del "gobierno de Alemania oriental".

La noticia aparece en el diario "Neu Zeitung" diciendo que si no se produce el 30 de junio lo que antecede, será el 1o. de julio. Se añade que presuntamente el gobernador militar soviético mariscal Sokolovsky y los dos presidentes del partido Unidad Socialista: Wilhelm Pieck y Otto Grotewohl, participarán en la reunión de Varsovia.

Lucha interna entre hebreos en Palestina

RODAS, 24 (UP). — El conde Folke Bernadotte y otros miembros de las Naciones Unidas siguen de cerca los últimos e importantes acontecimientos producidos en Palestina, donde parece haber estallado una casi revolución en el nuevo Estado de Israel.

El conde Bernadotte espera recibir un informe completo sobre la lucha en Tel Aviv entre irgunistas y haganistas, pero se proyecta viajar a Palestina por ahora para investigar personalmente la situación. Se destaca que la lucha podría tener efectos completamente nuevos para la tregua. Si los judíos no pueden aplicar el cese del fuego y restablecer el orden, tampoco podrán preservar la tregua.

Se ha transmitido ya al secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, una información fundada en las primeras versiones recibidas de Tel Aviv y se espera presentar un informe completo para hoy. El mediador de las Naciones Unidas sigue atentamente la visita de Abdullah a Egipto, declarando que la entrevista del rey de Transjordania con el Gran Mufti podría señalar el principio de un plan constructivo para Palestina. Hasta ahora Bernadotte no ha recibido ninguna reacción de los árabes acerca de la situación.

Declaraciones de Abdullah

EL CAIRO, 24 (UP). — El rey Abdullah de Transjordania declaró que los árabes rechazarán cualquier proposición que se les haga para concertar en Tierra Santa un arreglo que no les otorgue la soberanía sobre Palestina. Antes de abandonar el palacio Zaafarane para dirigirse al aeropuerto y emprender el vuelo de regreso a Ammán el rey Abdullah recibió a representantes de la prensa egipcia y extranjera.

"Espero — dijo— que el mundo occidental estimará en su justo valor al mundo oriental y comprenderá que el equilibrio de poder no podrá existir a menos que el mundo oriental progrese". Seguidamente su canciller, Fawzi El Mulki Bajá, leyó una declaración en árabe que decía: "Vine a Egipto para una visita que esperaba realizar desde hace mucho tiempo. Las circunstancias actuales y la cuestión de Palestina que los Estados Arabes resolvieron tratar en forma de que Tierra Santa se convierta en un estado enteramente árabe, me obligaron a apresurar la visita".

El rey Abdullah llegó el martes para visitar al monarca egipcio celebrando con él una conferencia de alta estrategia. El rey transjordano declaró que el objeto de su visita fué poner fin a los rumores difundidos por los enemigos de los árabes. Observó que las conversaciones que mantuvo con Faruk demostraron que estaban en completo acuerdo en lo que se refiere a Palestina. "Encabezados por Egipto —declaró— los árabes están resueltos a sofocar la disensión y a continuar la lucha hasta que su seguridad quede a salvo, impidiendo el establecimiento del Estado sionista en Palestina".

El rey Abdullah partió para Ammán en avión poco después de las 11.

Recios combates desarróllanse en Alavitsa, Grecia

ATENAS, 24 (UP). — [illegible]

Los gubernistas preparan otra ofensiva

NESTORION (Grecia), 24 (UP). — [illegible]

Arribará a Méjico un funcionario argentino

MEJICO, 24 (UP). — [illegible]

Tuvieron repercusión las medidas adoptadas por el Banco Central

NUEVA YORK, 24 (UP). — [illegible]

Alza de las divisas extranjeras

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Hoy se iniciará la votación para elegir el candidato republicano

Siete precandidatos serán sostenidos, destacándose entre ellos el señor Thomas Dewey y el binomio: Vandenberg - Stassen

FILADELFIA, 24 (UP). — La convención nacional republicana se reunirá hoy a las 16, hora local, para celebrar la primera votación con objeto de elegir candidato a la presidencia de Estados Unidos. Hasta ahora el gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey, presenta las mejores probabilidades de ser elegido candidato. Esa era la impresión cuando los delegados abandonaron el salón de la convención a las 4.02 de hoy después de toda una noche de oratoria y maniobras políticas.

Sin embargo, la ventaja lograda por Dewey no impidió a sus adversarios trabajar desesperadamente en busca de una combinación para derrotarle. El señor Robert Taft será el principal desafiante en la primera votación; si Taft no consigue lograr un apoyo suficiente posiblemente haya una combinación en favor de otro candidato. Hasta el momento no se ha concretado ninguna combinación aunque es probable la formación de un bloque Arthur Vandenberg - Harold Stassen. El único acuerdo positivo para "frenar a Dewey" es hasta la fecha el que dispuso gestionar un receso después de la segunda votación. Dewey intentará que se vote continuamente hasta que se designe un candidato para privar de tiempo a sus rivales que desean pactar entre sí. La sesión de la noche duró seis horas y cuarenta minutos de discursos ininterrumpidos. Los delegados se retiraron luego para descansar unas pocas horas.

Hay siete aspirantes oficialmente designados: Dewey, Taft, Stassen, Earl Warren, Mac Arthur, Vandenberg y el senador Reynolds Baldwin. Varios dirigentes políticos mantienen hasta ahora una posición ambigua respecto a algunos candidatos en la primera votación. Los senadores Wayne Morse y Sabel son los que dirigen la campaña para derrotar a Dewey.

Durante las primeras horas de hoy, Lodge convinó una conferencia con Stassen en el comité de Vandenberg. A los 25 minutos de reunión Lodge declaró que todavía Stassen sigue aspirando a la presidencia y no quiso hablar sobre la composición de una fórmula Vandenberg - Stassen. Se entiende que los esfuerzos hechos para coaligar las fuerzas opositoras se concentraron en la cuestión "internacional".

Stassen y Vandenberg son identificados como "internacionalistas" y se cree que las fuerzas de Taft son reacias a apoyarlos. El comité de Dewey vaticina que el gobernador de Nueva York será posiblemente elegido en la primera votación y con seguridad en la segunda. Sin embargo, sus adversarios sólo le conceden 400 votos de la necesaria mayoría de 548 en la primera votación y predicen que no ganará cincuenta en la segunda. En adelante, dicen, las fuerzas de Dewey comenzarán a decaer. En ese caso llegaría la oportunidad a otro candidato, probablemente Taft. Si no la alcanzara éste, la votación se concentraría en torno a Warren o Vandenberg.

Fuentes informantes creen que Stassen en privado ha abandonado las esperanzas de llegar a la presidencia y que preferiría ser elegido vicepresidente.

Se sugirió el nombre de Mac Arthur

FILADELFIA, 24 (UP). — El señor Harlan Kelley, delegado por Wisconsin, sometió el nombre del general Douglas Mac Arthur ante la convención nacional republicana que tiene a su cargo la tarea de elegir candidato presidencial por el partido para las próximas elecciones.

Dijo Kelley que el general Mac Arthur es el hombre indicado para hacer frente a la Unión Soviética. En su discurso dijo que "la prueba definitiva" llegaría tarde o temprano y que probablemente sería mejor que fuera temprano. Agregó: "Rogamos al todopoderoso que la prueba sea pacífica y bien puede ser guiada por un hombre capaz". Sugirió que todos los delegados republicanos deben votar por el mejor hombre para hacer frente a la situación. Al finalizar su discurso dijo Kelley que la mayoría de los republicanos estaban cansados de nombrar candidatos que luego son derrotados "y queremos uno que pueda ganar. El candidato más formidable que puede ganar es Douglas MacArthur".

Las candidaturas de Vandenberg y de Stassen

FILADELFIA, 24 (UP). — El gobernador de Michigan, señor Jim Sigler, presentó a la convención republicana la candidatura del senador Arthur Vandenberg para presidente por el Partido Republicano diciendo "que Vandenberg garantizará la paz del mundo".

El discurso de presentación de Sigler fué corto, y refiriéndose a Vandenberg expresó: "Como reconocido estadista que conoce los problemas del mundo, que dice lo que cree y cree en lo que dice, es que presento a Vandenberg, precandidato que sería muy popular en el país. El pueblo desea a Vandenberg —dijo más adelante— porque él está interesado en una política exterior que garantice la paz del mundo y prometa salvaguardar la seguridad de sus seres queridos".

El senador Vandenberg, que es el principal perito en asuntos extranjeros en el Senado, abogó por la estrecha colaboración entre Estados Unidos y los países amigos y contribuyó considerablemente a la política exterior bipartidaria de ayuda para la rehabilitación de los países devastados por la guerra. No hizo campaña política para su candidatura.

Por su parte, el representante Walter Judd, delegado del estado de Minnesota, presentó el nombre de Harold Stassen ante la convención partidaria y advirtió que las elecciones de 1944 no "eran para comido". En su discurso de presentación dijo que "era una idea suicida imaginarse que la campaña electoral era cuestión de presentarse y ganar o creer que podemos ganar con cualquier candidato". Instó después a inclinarse por el político y estadista que podría conquistar 5.000.000 de votos más que cualquier otro candidato. Dijo que hablaba en nombre de millones de republicanos que estaban cansados de "ganar en junio y perder en noviembre".

Gran Bretaña aceptó el acuerdo triguero

LONDRES, 24 (UP). — H. Mac Neil, ministro de Estado, anunció en los Comunes mediante una respuesta escrita que Gran Bretaña aceptará a partir del 1o. de octubre, las cláusulas del acuerdo internacional triguero. Hasta hoy ese acuerdo no había sido formalmente aceptado.

Dice en su respuesta el señor MacNeil que hasta ahora sólo Canadá ha anunciado la aceptación definitiva.

Se realizan experimentos con aves para obtener una mayor producción de huevos

DEKALB (Illinois), 24 (UP).— Se está realizando el experimento más grande con pollos híbridos, mediante el cual, según se asegura, las gallinas ponen un 18 por ciento más de huevos que el promedio corriente en los criaderos actuales.

[illegible]

El abastecimiento de Londres está afectado por el paro portuario

LONDRES, 24 (UP). — Disminuyeron las existencias de carne fresca en Londres mientras la huelga de los portuarios entra en su undécimo día sin perspectivas de solución. Durante esta semana nadie carecerá de su ración de un penique de carne, pero la escasez del producto obligará a los londinenses a comprar todo excedente de corned beef.

La semana entrante la situación empeorará. El Ministerio de Alimentación advirtió que en la semana entrante será afortunado el que pueda comprar más de seis peniques de carne fresca (sesenta centavos aproximadamente). Por segunda vez el gobierno destacó contingentes de tropas a las dársenas para trasladar las mercaderías perecederas. Fueron desembarcados 9.000 cajones de huevos irlandeses en el muelle de Clyde por 116 "coldstream guards".

El gabinete consideró la huelga en su reunión habitual de hoy pero no se reveló si se han tomado decisiones.

Reuniéronse hoy los obispos de Hungría

BUDAPEST, 24 (UP). — La comisión de obispos de Hungría se reunió hoy en Esztergom, y los observadores esperan que se declare la excomunión contra los católicos que estén al frente de la campaña del gobierno para nacionalizar los colegios religiosos.

La Unión participará en la concertación de los pactos regionales

WASHINGTON, 24 (UP). — El subsecretario de Estado, señor Robert Lovet, dijo en rueda de periodistas que Estados Unidos se pondrá en comunicación con los países firmantes del pacto de defensa de Bruselas, para iniciar las conversaciones tendientes a poner en vigor la llamada resolución Vandenberg que autoriza al gobierno estadounidense a participar en los acuerdos regionales para la defensa de Europa.

La aludida resolución fué adoptada por el Senado recientemente, y en la misma se apoya el principio de que Estados Unidos se adhiere a los pactos de seguridad. Al aprobarla muchos senadores tenían presente el pacto suscripto por Gran Bretaña, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo en la primavera pasada para detener la agresión del comunismo, pero dicho tratado no se mencionó específicamente.

Lovet dijo que Estados Unidos dará los primeros pasos para poner en vigor la resolución utilizando los medios diplomáticos normales, señalando, empero, que no se ha fijado fecha para comenzar las negociaciones. Añadió que no se sabe si la alianza defensiva de Bruselas dará resultados y hasta qué punto puede Estados Unidos participar en la misma, pero sugirió que esto se averiguaría en el curso de las conversaciones.

Informe a la UN sobre el problema indonesio

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — El comité de buenos oficios de la UN para Indonesia, en su informe al Consejo de Seguridad dice que los indonesios y los holandeses dan la impresión de ser dos gobiernos contemplándose por encima de la línea de tregua con recelos y sospechas.

El comité de tres naciones dice al Consejo que las negociaciones entre holandeses e indonesios se encuentran estancadas en torno a la cuestión de si tratarán o no una fórmula de transacción [illegible] para la solución permanente.

Resultados obtenidos por la campaña de ayuda a la niñez

LAKE SUCCESS, 24. — Dos de los países que más han sufrido a causa de la guerra, Grecia y Noruega, anuncian un excelente resultado de la campaña nacional terminada recientemente y emprendida por llamamiento de la organización de las Naciones Unidas, en favor de la infancia desvalida.

En Grecia, país donde la población se ve sometida a un régimen de alimentación completamente insuficiente y donde las enfermedades constituyen un grave problema social, el comité de llamamiento anuncia haber colectado la suma de 700.000.000 de dracmas. Por su parte, en Noruega se anuncia que se ha conseguido reunir un total de 8.953.354 coronas.

Las cifras mencionadas son sólo provisionales y se espera conseguir una suma considerablemente mayor. La actividad en las etapas finales en la campaña de Grecia se concentra especialmente en las regiones rurales. En las ciudades han contribuido generosamente trabajadores, comerciantes, industriales y hasta los inválidos de guerra, habiéndose hecho una intensa campaña en todo el país pidiendo a la población trabajadora que contribuya con un día de sueldo para el fondo de ayuda a los niños hambrientos de las naciones afectadas por el conflicto.

La campaña en Noruega, iniciada el 29 de febrero, entró en un ritmo acelerado casi inmediatamente cuando 4.500 estudiantes de Oslo se prestaron voluntariamente a hacer cualquier clase de trabajo durante un día y hacer donativo de la paga en favor del fondo de ayuda a la infancia. De inmediato se estableció en esa ciudad una oficina y los estudiantes aceptaron empleos de toda índole.

Comentando los resultados obtenidos hasta el momento en las campañas realizadas en estos dos países, el director del comité de ayuda de la UN, señor Aake Ording, las calificó de esfuerzo heroico de pueblos que comprenden que la esperanza del mundo está en la próxima generación, agregando que tales campañas son un ejemplo de la finalidad del llamamiento que consiste, expresó, en hacer conocer la organización de las Naciones Unidas a los pueblos del mundo como una realidad práctica, invitándolos a que cooperen individualmente en sus programas.

Por otra parte y para ilustrar acerca de la buena disposición de los pueblos para financiar esta caritativa obra de la cual se esperan innumerables beneficios, cabe decir que en Canadá se ha colectado la suma de 5.000.000 de dólares; en Estados Unidos más de 1.000.000 al 26 de abril; en Finlandia, 115.000; en Suecia, 800.000. La campaña efectuada en la pequeña nación de Islandia terminó habiéndose reunido la suma de 400.000, que representa aproximadamente cuatro pesos por habitante de la isla.

También en China el llamamiento efectuado por la organización internacional ha tenido eco, el que tiene su materialización en las contribuciones iniciales de 5.000.000 de dólares chinos que han sido remitidas a las oficinas centrales del llamamiento en Nanking, ciudad que resultó destruida por la guerra.

Por su parte, el consejo directivo del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia, ha aprobado las recomendaciones de su comité del programa relativas a la asignación de 12.000.000 de pesos procedentes de los fondos obtenidos por la organización.

En su dictamen, el comité recomendó diversas medidas, entre ellas, fomentar la creación de campamentos y colonias de verano y proporcionar lo necesario a los niños más seriamente desnutridos; adquirir materias primas para su transformación en ropa y calzado para infantes; crear una reserva considerable para el Lejano Oriente, exceptuando a China; aumentar la reserva general a fin de permitir una mayor elasticidad en las nuevas asignaciones de fondos y en las que no son suficientes.

Igualmente, el consejo directivo aprobó la asignación de artículos por valor de quinientos mil pesos a regiones de China que no se encuentran bajo la autoridad directa del gobierno nacionalista, además de 1.000.000 ya concedido a las regiones que están bajo la autoridad de aquél.

La labor que vienen desarrollando todos los organismos creados para la ayuda a la niñez se hace en forma sincrónica y de ella los funcionarios de la UN esperan obtener los fondos suficientes como para emprender una efectiva campaña de ayuda a la infancia sufriente de toda clase de penalidades como resultado de la desorganización y ruina de la economía de los países que fueron víctimas de la segunda conflagración mundial.

Sería solucionada la disputa entre mineros e industriales en E. U.

WASHINGTON, 24 (UP). — El señor John Lewis y los explotadores de las minas de hulla allanaron hoy casi todas las dificultades y están a punto de llegar a un acuerdo en la disputa obrera [illegible] es inminente la firma de un nuevo contrato de trabajo entre obreros y patrones [illegible] por la junta de investigación nombrada por el señor Truman para determinar las posibilidades de solución de la disputa.

La junta aplazó por 24 horas el informe que proyectaba enviar a Truman antes de medianoche, y el presidente de la misma, señor David Cole, anunció que "la junta ha sido informada por los delegados del sindicato y los patronos que se han realizado considerables adelantos hacia un completo acuerdo".

Se realizará una reunión

WASHINGTON, 24 (UP). — La industria del carbón bituminoso, mediante su vocero, anunció que las nuevas exigencias hechas por el sindicato de mineros que preside John Lewis, aumentarán los salarios en tres dólares diarios para los 400.000 mineros. Agregó que si se concediera ese aumento, el precio del carbón subiría de 50 centavos de dólar a un dólar por tonelada.

En una reunión que se realizará esta noche, los patronos harán saber a Lewis si acceden a los pedidos y evitan así la huelga de los mineros anunciada para principios del mes próximo.

Descarrilamiento de un tren en Batavia

BATAVIA, 24 (UP). — Diez personas resultaron muertas y otras diez heridas al descarrilar el tren que va desde Batavia a Bandung. El descarrilamiento se produjo ayer al ocurrir, cerca de la estación de Tjikampek.

El Gral. Perón presidió el acto del juramento de los nuevos diplomáticos

BUENOS AIRES, 24. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, al tomar el juramento a numerosos diplomáticos, se refirió a los rumores lanzados en el exterior que afectan el crédito de la Argentina, y señaló que a los diplomáticos compete llevar al exterior "la hermosa verdad argentina de un país próspero, trabajador y entusiasta, que algunos malos argentinos y ciertos competidores del extranjero se esfuerzan en trastocarla en un panorama sombrío, ruinoso y decadente".

La ceremonia del juramento, que alcanzó a 170 diplomáticos, se cumplió por primera vez en el país. Se desarrolló en el palacio San Martín, con la presencia de ministros y secretarios de Estado, jefes del ejército y la marina y altos funcionarios judiciales.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional. Inmediatamente, el general Perón pronunció un discurso de corte enérgico, en el que se refirió a las responsabilidades del diplomático argentino que actúa en el exterior.

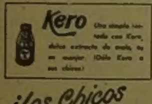
"Dentro de nuestra frontera —dijo— cada ciudadano puede apreciar, por lo que personalmente le afecta, la malicia de las pocas decenas de ambiciosos, despechados o egoístas que no llegan a comprender la generosidad de nuestra política, destinada a elevar el bienestar de todos, aunque sea a costa de que algunos se priven de lo más superfluo".

Señaló que dentro del país pueden desvirtuarse fácilmente esas campañas. Pero —agregó— cuando los rumores lleguen al exterior pueden afectar el crédito de nuestra patria, y es ahí donde los funcionarios del servicio exterior deben justificar su patriotismo y hacer gala de su capacidad y tacto".

El general Perón sostuvo que los diplomáticos deberán responder "a los ataques de nuestros connacionales en el exterior, restableciendo la verdad pero con tal cautela que no aparezcan ante ojos extraños las disensiones de la familia argentina". Y agregó: "A los ataques que puedan venir de las gentes de afuera deberán responder con la máxima delicadeza que requiere nuestra cultura y nuestra hidalga condición. El presidente de la Nación definió así las condiciones del diplomático argentino: "Debe ser tan austero como afable; tan digno como generoso; tan altivo como servicial. Ha de ser tan argentino que, cuando se hable de diplomáticos capaces, probos, eficientes, cultos y honrados, se sobreentienda que se está hablando de un diplomático argentino".

El general Perón volvió al tono con que empezó su discurso y expresó: "No olvidéis que nuestro prestigio en el mundo ha crecido en los últimos tiempos, y que hay fuerzas negativas diseminadas por doquier que intentan minarlo a despecho de la buena amistad que, por fortuna, nos profesan todos los pueblos de la tierra. Alerta, pues, y que nadie llegue a enturbiar la pureza de las fraternales relaciones que mantenemos con todos los pueblos. A vosotros incumbe en gran parte el mantenimiento del esplendoroso momento en que vive la Argentina". Finalizado el discurso del presidente, se procedió a tomar el juramento a los subsecretarios de la Cancillería. El general Perón leyó la fórmula de juramento. ¿Juráis por Dios y por la Patria guardar fidelidad a la Nación y a la Constitución Nacional y cumplir fielmente con vuestras obligaciones y deberes de funcionarios del servicio exterior?".

Los diplomáticos avanzaron ante un estrado, se colocaron frente al presidente Perón, y apoyando la mano derecha sobre la Constitución, expresaron su juramento. A medida que prestaban juramento se hacía entrega a los diplomáticos de un diploma y del distintivo que señala su jerarquía.



¡Los Chicos comen Más!



No tiene substitutos. Y no se vende suelta. Pida el paquete de 400 gramos. ¡Es más económico! Envíe este cupón. Recibirá absolutamente gratis, su magnífico folleto ilustrado en colores, con Recetas Selectas MAIZENA".

GRATIS

Refinerías de Maíz, Inc. de Resp. Ltda. Capital [illegible]
Casilla de Correo 2495 - Bs. Aires
Les ruego enviarme GRATIS el Libro de Recetas MAIZENA.

Nombre ____________________
Calle ____________ Nº ______
Localidad __________________
Provincia __________ F. C. _____

"La Chica de al lado," le encantará. Escúchela todos los días, de lunes a viernes, por LR1 Radio "El Mundo" y en Santa Fe - Radio Santa Fe a las 16 horas.

Las nuevas escalas de sueldos para el personal de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 24. — Por distintos conductos se han difundido entre los círculos del ejército, la marina y la aviación las nuevas escalas de sueldos en trámite, pues el Congreso deberá dar su conformidad para el personal de todas las jerarquías de las fuerzas armadas. Los nuevos haberes comprenden aumentos importantes con respecto a los que se hallan en vigor.

Para el personal superior la escala de sueldos es la siguiente: general de ejército, almirante y brigadier general 4.500 pesos; general de división, vicealmirante y brigadier mayor, 4.000 pesos; general de brigada, contralmirante y brigadier, 3.500 pesos; coronel, capitán, capitán de navío y comodoro $ 2.800; teniente coronel, capitán de fragata y vicecomodoro, 2.200 pesos; mayor, capitán de corbeta y comandante, 1.700 pesos; capitán y teniente de navío, 1.200 pesos; teniente primero, teniente de fragata y primer teniente, 1.000 pesos; teniente y teniente de corbeta 850 pesos, y subteniente, alférez y guardiamarina 700 pesos.

El personal subalterno percibirá de acuerdo con esa escala, los siguientes haberes: suboficial mayor 1.000 pesos; oficial principal, 900 pesos; suboficial ayudante y suboficial primero 700 pesos; sargento primero, suboficial segundo y suboficial auxiliar 600 pesos; sargento y cabo principal 500 pesos; cabo primero y cabo mayor 400 pesos; cabo y cabo segundo 350 pesos; voluntarios de primera y voluntario aeronáutico de primera 300 pesos, y los mismos de segunda 250 pesos.

El saldo exportable de subproductos de trigo

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que una vez provistas y reducidas las necesidades del mercado interno, se ha determinado en 300.000 toneladas el saldo exportable de subproductos de trigo.

Dicho cupo ha sido calculado en base a la producción del presente año agrícola comercial. Se concreta exclusivamente a los subproductos cualquiera que sea la forma en que se exporte, ya sea directamente como tales o participando en mezclas o combinaciones preparadas con otros cereales o subproductos aptos o no para el consumo humano.

La Cámara joven sancionó ayer dos convenios internacionales

El debate sobre los artículos escritos por el Gral. J. D. Perón. La ley de residencia. Otros asuntos

BUENOS AIRES, 24. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se originó un debate acerca de los artículos escritos por el presidente de la Nación, general Perón, registrándose repetidas interrupciones que obligaron al presidente del cuerpo a recurrir a la campana eléctrica. Restablecido el orden el señor Sammartino, de la minoría, mediante un recurso reglamentario determinó que prosiguiera la discusión. Propuso que los artículos del presidente de la República pasarán a estudio de la comisión de Asuntos Constitucionales.

Se opuso el señor Visca, en nombre de la mayoría, y sugirió que todos los artículos mencionados se agregarán al Diario de Sesiones "como homenaje a la libertad de expresión".

Habló entonces por segunda vez el señor Sammartino para apoyar la indicación radical. Afirmó que el presidente de la Nación dirigió agravios contra el Parlamento y otras instituciones, y que sólo se han salvado de sus críticas el Clero y el Ejército.

Contestó a estas apreciaciones el señor Visca, en nombre del grupo mayoritario, quien manifestó que el propio señor Sammartino, en el seno de asambleas de su partido, ha señalado los vicios y defectos que el presidente Perón ha mencionado en sus artículos. Refiriéndose a los conceptos de Sammartino sobre falta de libertad de expresión, dijo que los discursos más violentos contra el gobierno son los que ha pronunciado el legislador radical en la reciente campaña electoral.

Considera el señor Visca que la Unión Cívica Radical es la única fuerza orgánica de la oposición, y añadió que en el seno de ese partido se sigue discutiendo "acaloradamente la validez de recientes comicios internos, dirigiéndose las dos tendencias en pugna duras recriminaciones".

Dió su opinión el señor Benítez, peronista, para defender al presidente de la República. Manifestó que éste ha usado al publicar los artículos periodísticos un derecho que asiste a todos los ciudadanos.

El señor Colom, que habló luego, opinó que no hay agravio directo ni indirecto al pueblo. Agregó que si hay algún agravio lo habría contra el Parlamento anterior a la revolución, que "legalizó elecciones fraudulentas".

Interrumpió violentamente al señor Colom el miembro radical señor Rodríguez Araya. La presidencia hizo sonar repetidas veces la campana eléctrica mientras ambos diputados continuaban un fuerte diálogo.

Sr. Rodríguez Araya. — Yo he estado en esta Cámara en 1941 y me honro de ello. El señor diputado no tiene autoridad moral para estar sentado ahora en una banca, como no lo estaba tampoco en aquella época".

Terminó su exposición el señor Colom una vez que se hubo hecho la calma, pidiendo luego de varias consideraciones el cierre del debate, moción que prosperó.

Sometióse a votación la indicación de Santander en el sentido de pasar a estudio de la comisión de Asuntos Constitucionales los artículos del general Perón. La moción fué rechazada por 80 votos contra 30.

Correspondía votar luego la indicación del señor Visca, por la cual los referidos artículos se publicarían en el Diario de Sesiones.

Algunos legisladores radicales pidieron la palabra para referirse a esta sesión, y entonces el representante peronista retiró la indicación y a la vez insinuó en que el cuerpo se pronunciara porque las palabras del señor Sammartino pasaran a estudio de la citada comisión. Se opuso el señor Santander, radical, quien argumentó sobre la labor que cumple la oposición "constructiva, patriótica y generosa" y puso de relieve que los legisladores deben ejercer su mandato con entera libertad.

Por último se votó y aprobó por 80 votos contra 42 la moción de Visca.

En consecuencia, el debate epilogó con el pase a la comisión de Asuntos Constitucionales para su estudio de las palabras pronunciadas por el señor Sammartino sobre los artículos del presidente de la Nación.

Intentó el señor González Funes, de la minoría, mediante otro recurso reglamentario volver el asunto a la discusión parlamentaria. Formuló moción de orden para que la Cámara, constituida en comisión, tratara el caso del señor Sammartino, pero su indicación resultó rechazada. [illegible]

Pasó la Cámara al debate de la ley 4.144 [illegible] una comisión especial de diputados, a la vez que estudiaría un estatuto legal que reglamente las facultades de los poderes del Estado para ordenar deportaciones. El señor Pastor, demócrata, finalizó la exposición iniciada en una sesión anterior. Luego intervino en la discusión el señor Colom, quien manifestó que luego de la semana trágica en 1919 se hicieron 754 deportaciones, y luego de diversas consideraciones opinó que mientras el Parlamento no proporcione el instrumento sustitutivo de la ley de residencia para garantizar la seguridad del Estado no se puede desarmar al gobierno en la lucha contra el comunismo.

Dió la opinión de su discurso el señor Zabala Ortiz, señalando al comienzo de su discurso que, no obstante vivir el país en un régimen político de permisos políticos, económicos y sociales, la ley 4.144 continúa siendo la más despiadada.

Pidió el señor Miel Asquia, peronista, el cierre del debate, pero la moción no se pudo votar porque vencía el término para las consultas. Se pasó la media hora de consultas y el señor Bagnasco, peronista, en nombre de la comisión de Asuntos Constitucionales, respondió a preguntas del señor Colom, formuladas en la sesión anterior, sobre la oportunidad en que fueron despachados los proyectos sobre reformas a la Constitución Nacional. Señaló Bagnasco que la comisión deberá conocer la opinión del Poder Ejecutivo respecto de algunas disposiciones y en especial tener en cuenta la opinión del presidente de la República sobre la revelación expresada en el mensaje leído recientemente a las cámaras. Dejó constancia de que la comisión no está en mora, sino que cumple su deber ineludible de abordar el estudio de la materia en forma exclusiva antes de dar pronunciamiento.

El cuerpo resolvió luego por mayoría de votos tratar en la sesión del 21 de julio, con o sin despacho, el proyecto que acuerda a la Municipalidad de Rosario una compensación por la transferencia a la Nación del hospital e instituto de enseñanza médica del Centenario.

El señor Díaz de Vivar informó un despacho de la comisión de Asuntos Extranjeros por el cual se aconseja aprobar varias convenciones suscriptas por la Argentina en el Quinto Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, realizado en Río de Janeiro en setiembre de 1947. El dictamen se aprobó quedando el proyecto convertido en ley.

También se convirtió en ley, luego de hablar los mismos legisladores, el despacho que aprueba la convención sobre la reglamentación del tránsito automotor interamericano, suscripto en diciembre de 1943.

Resultó aprobado, pasando a estudio de la otra cámara, un dictamen favorable a la aprobación de los convenios postales internacionales firmados en Buenos Aires el 23 de mayo de 1939.

Comenzó a hora avanzada a tratar la Cámara el despacho de la comisión de Legislación General, originado en el proyecto de los señores Berreta y Peña Guzmán, sobre adopción de menores, y por el cual se establece en el primer artículo que la adopción crea un vínculo legal de familia.

A las 21.15 el señor Astorgano, de la mayoría, presentó moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy por la tarde, aprobándose la indicación.

Creación del consejo de aeronáutica civil

BUENOS AIRES, 24. — Por resolución de la Secretaría de Aeronáutica se ha dispuesto la creación del consejo de aeronáutica civil internacional que actuará dependiendo de la Subsecretaría de Aeronáutica, departamento segundo, división política aérea.

La actividad del citado organismo contribuirá al estudio de problemas cuya magnitud y complejidad imponen la centralización y coordinación de esfuerzos vinculados a las actividades aéreas civiles internacionales, fijando el criterio uniforme y obteniendo mejor rendimiento de las delegaciones de aeronáutica que actúan en el extranjero como representación permanente de la Nación.

Por otra parte se pone de manifiesto que la adhesión de la República Argentina a la organización de aviación civil internacional impone la obligación de cooperar en la instrucción de la aviación civil, estudiando y propiciando aquella medida que contribuya a su mejor desarrollo con la debida protección y defensa de los intereses nacionales.

Como presidente del consejo creado fué designado el vice comodoro Alfredo Roberto González Silgueira y como secretario el Dr. Julián Franklin Kent, jefe del departamento segundo de la subsecretaría y jefe de la división política aérea respectivamente de la Secretaría de Aeronáutica.

ATENCION
LOTES SE VENDEN DE: Maderas, balanzas, cajones, mesas chicas y grandes, caballetes, lienzos y bolsas, jarros, pélelas, cepillos, fierros, 1 motor de 1 1/4 H. P. etc. G. VAZQUEZ, T. A. 111, Santo Tomé.
26302v28-6-A

VENDO CAMPO
entrega inmediata y desocupado 47 Hect. con buen pasto, a pocos Kms. de Coronda. Casa de material en buen est. Alambrado todo el perímetro, 4 potreros, [illegible] Precio $ 23.000. [illegible] Martín 1825, Santa Fe. [illegible]

Hechura $ 120
SASTRERIA CALOIA
B. GALVEZ 1937
[illegible]

Tractor
Rock Island, perfecto estado
SE VENDE
Fdo. Zuviría 6163 Est. Servicio JOSE MARENGO. Teléf. 30320
[illegible]

Se efectuó la reunión de los Consejos Social y Económico Nacional

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana el primer mandatario, general Perón, presidió dos reuniones, una en el salón de bustos y otra en el salón blanco de la Casa de Gobierno. Se inició la primera reunión con asistencia de los miembros del Consejo Económico y Social y Económico Nacional, representantes de las fuerzas vivas, producción, industria y alto comercio, como así también de los dirigentes de las organizaciones bancarias oficiales.

Acompañaron al primer magistrado los ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Obras Públicas, el presidente del Consejo Económico Nacional, el secretario de Industria y Comercio, el secretario técnico de la Presidencia, Dr. Figuerola y el subjefe de la Policía Federal, señor Gamboa.

Inició el acto el general Perón, quien pronunció un extenso discurso analizando ampliamente los problemas económicos del país. A continuación habló el canciller Dr. Bramuglia, en su carácter de presidente del Consejo Económico y Social. Terminado este discurso usaron de la palabra los representantes de diversas entidades del interior, entre ellos, el presidente de la Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario señor Angel Berghi, y el Dr. Héctor Ens, también de esa entidad.

Expusieron estos sus puntos de vista con respecto al desarrollo de las actividades comerciales e industriales y solicitaron que se les incluyera en el Consejo Económico y Social. A esta requisitoria contestó el señor Miranda prometiendo que se les dará la representación solicitada.

En nombre de la Cámara de Comercio, Propiedad e Industria de la provincia de Buenos Aires, habló su presidente señor Luis Lunazi quien, entre otros conceptos, dijo que los problemas de la Nación, y aun los internacionales, pueden solucionarse sobre la base de una auténtica solidaridad de todas las clases sociales. Añadió que a los hombres de empresa hay que darles como a los de trabajo, una mística que esté por encima de los intereses personales o de clase, que contemple permanentemente los superiores intereses de la Nación, aplicándose a los mismos un sentido humanista.

Por la Bolsa de Comercio de Córdoba habló luego el presidente de la misma, Dr. Martínez. Cuando hicieron uso de la palabra todos los delegados, el señor Miranda contestó a diversas consultas que le fueron formuladas.

Asignación de viático a miembros de misiones federales

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que modifica otro que se relaciona con el viático a que tendrá derecho el personal designado por el gobierno para integrar misiones federales en las provincias.

Por el mismo se procede a modificar el primer párrafo del artículo 4o. del decreto 35.988, que queda redactado de la siguiente forma: "El personal designado por el Poder Ejecutivo Nacional para integrar misiones federales en las provincias tendrá derecho, como única y exclusiva remuneración, asignación, indemnización, etc., y en concepto de viático a lo siguiente, sin perjuicio del sueldo nacional provincial, municipal, jubilación o retiro que devengare: comisionado federal, 3.000 pesos mensuales; secretarios de intervención 2.000; jefes de despacho de la intervención 1.500 y oficiales mayores de la intervención, 1.200 pesos cada uno. Las bonificaciones a que se hace referencia tendrán efecto retroactivo al 1o. de enero de 1948".

Ha sido presentado un proyecto de reformas a la Constitución Nacional

BUENOS AIRES, 24. — El señor John W. Cooke y otros nueve miembros de la mayoría firman un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por el cual se declara necesaria la reforma parcial de la Constitución Nacional.

La iniciativa está acompañada de extensos fundamentos sobre las modificaciones propuestas de carácter político, económico, judicial y social.

Las reformas proyectadas en los distintos órdenes son las siguientes: eleva a 10 años el plazo de residencia en el país como requisito para obtener los beneficios del artículo 21 que exime a los ciudadanos por naturalización de la obligación de armarse en defensa de la patria y la Constitución. Otorga representación parlamentaria a los territorios nacionales, que enviarán diputados en la proporción que lo hacen las provincias y la capital. Suprime el procedimiento actual de la designación de senadores por las legislaturas o por los electores, estableciéndose el principio de la elección directa. Suprime el requisito que impone el actual artículo 47, el que establece para ser senador contar con una renta anual de 2.000 pesos fuertes. Reduce el mandato del senador a seis años. Suprime el sistema de la elección indirecta por electores de presidente y vicepresidente de la República disponiéndose que se hará directamente por el pueblo. Participarán en la elección los ciudadanos de todos los territorios nacionales. Autoriza la reelección del presidente y vice. Suprime las cláusulas que obligan al presidente a pedir permiso para ausentarse de la capital. No se fija el número de ministros dejándolo librado a la ley reglamentaria, de acuerdo a las necesidades de la administración de cada época. Aclara el alcance del artículo 71 de la Constitución sobre los dos tercios en las votaciones para proyectos de segunda revisión. Se establece que se trata de los dos tercios de miembros presentes, tanto en el Senado como en Diputados.

Se suprime la libre navegación de los ríos por todas las banderas. Se reglamentará la navegación de los ríos en la forma que la Nación entienda más de acuerdo con sus necesidades. Suprime la prohibición de conceder preferencias a un puerto respecto a otro, a fin de poder fomentar el desarrollo de otros puertos del litoral marítimo y fluvial.

Procura modernizar el sistema rentístico ajustándolo a la actualidad nacional. Se establecen como fuentes de recursos el producto de los derechos de importación y exportación; de la propia actividad económica que realice, servicios que preste y enajenación de bienes de su dominio que efectúe el Estado nacional; de las demás contribuciones que equitativamente le imponga el Congreso y los empréstitos y operaciones de crédito que sancione el mismo Congreso cuando las necesidades de la Nación lo requieran.

Otorga al Congreso amplias facultades para imponer contribuciones directas o indirectas. Pero cuando dichas contribuciones recaigan sobre materias que se hallen en territorio de las provincias o en intereses sometidos a la jurisdicción de las mismas su producido deberá ser distribuido proporcionalmente entre el Tesoro nacional y el respectivo Tesoro provincial. Amplía la competencia de la Corte Suprema, dándole facultades para fijar la interpretación de las leyes dictadas por el Congreso con carácter general para toda la República. Se deja a salvo la atribución de las provincias para aplicar las leyes. Se persigue de esa manera la uniformidad de legislación para todo el país.

El hábeas corpus y amparo a los derechos y a las personas al que se refiere el artículo 18, determina otra modificación. Se permite al agraviado o sus parientes o amigos un recurso sumario que haga cesar en forma inmediata la restricción a su libertad o a sus derechos. El juicio político podrá hacerse por las reformas que propicia el proyecto contra los miembros de la Corte Suprema, pero se suprime para los tribunales inferiores. Jurados de enjuiciamiento de magistrados garantizarán la inamovilidad y la responsabilidad judicial.

Incorpora a la Constitución los Derechos del Trabajador, proclamados por el presidente Perón. Fija la jurisdicción federal en materia de trabajo, remuneración y garantía de aplicación. Desvincula el problema del censo del de la representación parlamentaria. Esta sólo podrá modificarse cada 10 años, pero el censo podrá hacerse en cualquier momento.

PARANA

El P. Ejecutivo amplió la partida asignada a la C. de Asistencia Social

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto por el que se amplía en cien mil pesos, la partida que tiene asignada la Caja de Asistencia Social, para atender los gastos correspondientes a la provisión de ropas, materiales para reparación de viviendas, alimentos, etc., con destino a gente humilde.

Confirmación de cargo

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha confirmado en su cargo de director de Política Social Agraria al actual oficial 3o. de la misma, Clorindo P. Decoud. En el cargo que éste deja vacante fué designado el auxiliar 3o., de la dirección de Ganadería y Granja, don José Goldstein.

Centro Empleados de Comercio

PARANA, 24. — El Centro de Empleados de Comercio dió a conocer un comunicado en el que informa que la huelga decretada ayer por la Confederación Gral. de Empleados de Comercio, en toda la República, ha encontrado en esta filial la más amplia solidaridad. Expresa luego "la huelga hecha pública por esta C.G. a las 9.30 de la mañana, se tradujo en un éxito clamoroso, al punto de que se puede asegurar sin equívocos, que el cien por cien de los empleados y obreros del comercio no concurrió a su trabajo".

En el mismo comunicado se invita a los empleados de comercio afiliados o no a concurrir hoy a las 19.30, a los efectos de informarles sobre las negociaciones respectivas.

Reglamentación de la profesión de abogado

PARANA, 24. — La comisión designada por el consejo directivo del Colegio de Abogados para estructurar un anteproyecto de la ley reglamentando el ejercicio de la profesión de abogado en esta provincia, compuesta por los doctores Bréner, Gerbelo, Peretti, Herzovich e Inzaurralde, continúa realizando reuniones, para cumplir la labor que le ha sido encomendada.

Resolvió dirigirse a todos los colegas de la provincia requiriéndole la opinión con respecto al control de la matrícula nacional y a la agremiación obligatoria.

Viajó a la metrópoli el presidente del Concejo Deliberante

PARANA, 24. — Se ausentó a la capital federal el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Romeo Brollo.

En su estada en la capital federal, el Dr. Brollo, realizará ante las autoridades nacionales algunas gestiones relacionadas con el municipio.

Formóse la Asociación de Fomento Pro Ciudad Balnearia de Melincué

BUENOS AIRES, 24. — Ha quedado constituída en esta ciudad la Asociación de Fomento Pro Ciudad Balnearia de Melincué, integrada en su mayor parte por propietarios de bienes raíces en la comercial ciudad balnearia del sur santafesino.

El propósito de los organizadores de la entidad es poner sus esfuerzos al servicio del progreso de la progresista ciudad de Melincué, en cuyas proximidades se encuentra el balneario del mismo nombre. Melincué es un lugar histórico de la provincia de Santa Fe, fué asiento durante muchos años de uno de los principales fortines que aseguraban las comunicaciones de Buenos Aires con el interior, especialmente Córdoba y Mendoza. Tuvo también importancia durante las guerras civiles, por la ubicación estratégica de las fuerzas que guarnecían el fortín.

En los últimos años la laguna de Melincué y su moderno balneario se han convertido en un centro de atracción del turismo, cuyas actividades se propone fomentar la entidad que acaba de crearse.

PERSONA SERIA
con conocimientos generales de oficina, inútil presentarse si no reúne condiciones. BUENOS AIRES 3650.
26192v28-6

EMPRESA ALASSIA
Transporte de haciendas de Fco. E. ALASSIA
Humberto 1o 2868 — Santa Fe
Pte. 231

$ 500
de gratificación a quien me de una casa o departamento para alquilar o comprar, zona céntrica. - San Martín 2384.
26218v28-6

Técnico Constructor
Con experiencia en Obras e Instalaciones Sanitarias
PUESTO DE GRAN PORVENIR
Escrib. ind. pretens. a: EMPRESA CONSTR., Alvear 11, Resistencia - Chaco.
26128v28-6-A

PERSONA APTA
para puesto de responsabilidad se necesita. Indispensable tener conocimientos de contabilidad y administración. Presentar certificados.
SAMAYCO S.R.L.
SAN MARTIN 2723
26169v8-6

APROVECHE
comprando al contado en
LOS ASES
SAN JERONIMO 2306
T. A. 13161
10 o/o menos en todas las mercaderías

PROXIMAMENTE
En su nuevo local
FOTOGRAFIA Y
Optica Santafe
de F. RIVAS
San Martín 2283 — T. A. 13824
22779v8-6

BICICLETAS
inglesas e italianas a $ 300. Créditos. 25 DE MAYO 2281. 27780v16

TRACTOR
Case L. 25-40 HP, con neumáticos y equipo de luz completo, estado impecable.
VENDO
Sgo. del Estero 3445
Teléfono [illegible] 26123v28-6

REGALADO!
Vendo, por enfermedad de su dueño, importante y acreditado restaurant, bar y casilla, clientela muy numerosa. [illegible] T. A. [illegible]

HELADERA ELECTRICA
PHILCO c.a.
Ultimo modelo, $ 1.17 [illegible] por cambio de corriente. Sgo. del Estero 2445. 26220v28-6

"CRUZ AZUL"
[illegible]
9 de Julio [illegible] T.A. [illegible]

Pte. 223-A

Qué es... "BALLENOY"?
Es un apresto incoloro, ligante enérgico y absolutamente impermeable indicado para usar como imprimación, enduídos y para preparar en obra pinturas al agua, fijas, lavables y de gran duración, para toda clase de paredes, frentes, blanqueos etc.
Más barato que el aceite de lino y de más rendimiento.
Solicítenos folletos y precio
CARLOS A. ESCRIÑA & CIA. Soc. Com. e Ind.
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
9 DE JULIO 2270 T. A. 19749 SANTA FE

PARA DAMAS Y CABALLEROS
BICICLETAS
Cabiró
DE FABRICACION ITALIANA
COMODAS FACILIDADES DE PAGO
Domingo Orsi
RIVADAVIA 2843
T. A. 21306

CACHETS FUCUS
ANTINEURALGICO

Grandes Ofertas JUVEN'S
SAN MARTIN Y MENDOZA

SOBRETODOS
DERECHO O CRUZADO
DESDE
$ 98.-

PILOTOS
GABARDINA IMPERMEABILIZADA
DERECHO CRUZADO
$ 98.- $ 125.-

SOMBREROS
FINOS FIELTROS
$ 23.50 $ 25.50

MEDIAS
DE ALGODON MERCERIZADO, TIPO MORLEY, a
$ 2.90

GUANTES
PURA LANA
$ 2.90

AMBOS
FINA CALIDAD - GUSTOS NUEVOS
$ 98.- $ 105.- $ 125.-

ZAPATOS
COSIDOS
$ 23.90
TACO DE GOMA

PULL-OVERS
Lana importada DESDE
$ 22.50

ECHARPES
PURA LANA
$ 1.50 y $ 2.90

CORBATAS
PURA LANA
$ 1.95

PANTALONES
FRANELA, $ 29.50

PANTUFLAS
PURA LANA
$ 4.90
GRAN VARIEDAD

CAMISAS
Gabardina Algodón, $ 19.50
Tipo Oxford, $ 22.90

Saldos Casimires - Cortes y Retazos 20 °/o de descuento

Siguióse debatiendo hoy en Diputados el proyecto de adopción de menores

BUENOS AIRES, 24 — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16.10 con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 84 legisladores.

De acuerdo con lo dispuesto ayer, se continuó debatiendo el proyecto del diputado Berreta sobre adopción de menores, por el que se crea un vínculo legal de familia y se establece que cualquier menor puede ser adoptado por resolución judicial a instancias del adoptado.

Habló el Sr. Berreta para fundamentar extensamente el proyecto y exponer las circunstancias que justifican las medidas que se proponen. Trajo a colación las leyes que rigen en distintos países en esta materia.

Una vez terminado este tema la Cámara entrará a considerar los despachos de las comisiones de presupuesto y hacienda, obras públicas y otras, en los que se propone la ampliación de créditos para obras públicas sobre el presupuesto en vigencia. Incluye también el despacho de referencia el aumento de las dietas de los legisladores de 2.500 a 4.000 pesos.

Ha trascendido que la bancada radical se opondrá a esa iniciativa de aumento. Esta representación firma en disidencia el despacho de la mayoría y apoya únicamente en el mismo el aumento de 50 pesos para los maestros.

Se prevé que la sesión de hoy se extenderá hasta la madrugada. (Sigue la sesión)

La presencia de Morínigo en el país

BUENOS AIRES, 24. — La bancada radical presentó un proyecto de declaración en el que se expresa que "la Honorable Cámara de Diputados declara que no es grata al pueblo argentino la presencia en el país del dictador del Paraguay, general Higinio Morínigo".

Los fundamentos para este proyecto de declaración son extensos y se hace un análisis de los últimos sucesos ocurridos en el país vecino.

Reunión de la comisión de trabajo

BUENOS AIRES, 24. — El diputado nacional Rodríguez Araya proyecta un subsidio anual de 20.000 pesos destinado a los gastos que demande la organización de regatas fuera del lugar sede de la comisión de regatas del río Paraná, para conservación y reparación de lanchas, reparación de transmisores de radio y renovación y conservación del material.

Otro proyecto del mismo legislador concede por una sola vez al Club Uria de Rosario la suma de 150.000 pesos para adquisición de un inmueble y la construcción del edificio destinado a la sede social.

Por su parte, el diputado nacional Alberto Candioti, de la minoría, proyecta se conceda a la escuela de Arte Técnico de Rosario, un subsidio anual de 50.000 pesos para costear parte de los gastos de su funcionamiento.

La comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados, en su reunión efectuada esta mañana, recibió a una delegación de trabajadores de casas particulares, la que le expuso los anhelos del gremio. Continuó después el estudio de las reformas a la ley sobre accidentes de trabajo y recibió posteriormente a una delegación de periodistas que concurrió a los efectos de solicitar el pronto despacho a las reformas del Estatuto del Periodista.

Aplázase la reunión del Senado

BUENOS AIRES, 24 — El comienzo de la reunión de la Cámara de Senadores fué aplazado, pues el bloque único se reunió a las 15.30 y a las 17.15 aun no había dado término a la reunión.

Se concretarán las mejoras a que aspiran los empleados de comercio de todo el país

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a la hora habitual reabrieron sus puertas los comercios de todo el país, al finalizar el estado de huelga dispuesto por la Confederación General de Empleados de Comercio iniciada ayer a las 13.

Como es notorio el movimiento obedeció a "dilación de la entidad patronal en firmar el convenio de mejoras para los empleados mercantiles". Aunque no se dió a conocer la información oficial al respecto se sabe que durante todo el día de ayer dirigentes de la entidad que nuclea a los empleados mercantiles realizaron tentativas con la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio. Se hace firme la convicción de que las mejoras a que aspiran los empleados de comercio se concretarán a la brevedad ante la citación cursada por la Federación a los delegados para una reunión a celebrarse a las 19.30 en el local central de la entidad. En esta oportunidad se dará a conocer el resultado de las gestiones efectuadas por la entidad patronal.

El escalafón para el personal de Agua y Energía Eléctrica

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo aprobó la modificación al escalafón para el personal administrativo, técnico, profesional y obrero de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica de la Secretaría de Industria y Comercio, sancionado por decreto 28.302|47.

Dicho escalafón comenzó a regir del 1o. de mayo próximo pasado, a cuyo efecto la mencionada Dirección General está autorizada para aplicarlo y hacerlo efectivo con cargo a los créditos que determina el presupuesto para 1948 y conforme con las facultades del Poder Ejecutivo. En los considerandos se destaca que los propósitos anunciados dentro de la política social deben operarse dentro del régimen actual del escalafón del personal, ajustando sus límites a la remuneración concordante con el grado de especialización técnica, atendiendo al carácter industrial comercial y prestatario del servicio público de la repartición.

Llegaron a Buenos Aires tenistas profesionales

BUENOS AIRES, 24 — Llegaron los tenistas profesionales Kramer, Riggs, Francisco Segura Cano y Pails contratados por el Buenos Aires Lawn Tenis Club, para realizar una serie de exhibiciones, que comenzarán el sábado.

Se aumentó el precio de los alojamientos en los hoteles de Rosario

ROSARIO, 24. — En los hoteles de diversas categorías de esta ciudad se aumentó el precio del alojamiento llegando en algunos casos hasta un peso diario por persona.

En esta ciudad la campaña contra el agio y la especulación no ha tenido eficacia alguna.

Aceptación de un veto

ROSARIO, 24. — Si el Concejo Deliberante no se pronuncia en la sesión de mañana, quedará firme el veto de la Intendencia al decreto 800 relacionado con la entrega sin cargo de prendas de abrigo pignoradas en el Banco Municipal de Rosario.

Esto representa la suma de 80.000 pesos que la situación del establecimiento no le permite afrontar si la comuna no carga con ello.

El impuesto a los boletos de sport

ROSARIO, 24. — Delegaciones de entrenadores, jockeys y vareadores de diversos hipódromos del interior del país han visitado recientemente a la señora del general Perón para pedirle interponga sus buenos oficios en el sentido de que se derogue y se reduzca el impuesto nacional del 5 por ciento a los boletos de sport que se venden en los mismos.

De conseguirse esto las entidades afectadas podrían acordar nuevas mejoras a los servidores del turf.

Llegada del vapor Arica

ROSARIO, 24. — Es esperado en nuestro puerto el vapor Arica, de bandera finlandesa, que inaugurará un servicio directo desde ese país con Rosario.

De vuelta llevará un cargamento de afrecho para el puerto de origen.

Banquete al teniente coronel Castro

ROSARIO, 24. — La Liga por los Derechos del Trabajador realizará el sábado 3 de julio un acto público en el local de Sarmiento y Mendoza, por la noche; en un hotel céntrico ofrecerá un banquete al teniente coronel Castro, jefe de la Casa Militar.

Asamblea en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 24. — El 30 del corriente por la tarde se efectuará en la Bolsa de Comercio la asamblea para renovar parte de la Cámara de Comercio, debiendo los electos representar a diversos gremios.

Fué detenida una banda que robaba en los trenes

ROSARIO, 24. — La policía federal culminó las investigaciones que venía realizando con respecto a los robos registrados en los trenes de pasajeros del F. C. C. A. deteniendo a una banda, autores de estos hechos, que capitaneaba José Miguel Cordone y como principal colaborador Miguel Rojas.

Los delincuentes, una vez puesto en movimiento los trenes que salían de Rosario para Ceres, aparecían en el furgón Cordone y sus cómplices que se entregaban a la tarea de violar las encomiendas y equipajes sustrayendo los efectos que contenían las valijas. No escapaban tampoco los productos de granja como así las jaulas de aves llegándose a sutraer una gallina destinada a la exposición de Rosario cuyo valor era de 800 pesos, ave que fué después vendida para el consumo.

La policía federal sostiene que Cordone es un hombre adinerado y llegó a ejercer una influencia ponderable entre el personal de trenes llegando a amenazarlos de muerte a los que se oponían a sus maniobras delictuosas. Su colaborador Miguel Rojas posee una casa en María Juana y en una de las habitaciones tenía instalado un negocio de venta de los productos robados. Los detenidos hasta ahora son los siguientes: guarda de encomiendas Tito Sánchez, argentino de 28 años casado; Néstor Clemente, argentino de 29; Alejandro Leopoldo López argentino de 32 años, domiciliado en Rosario; Julio Víctor Medrano, argentino 26 años casado, domiciliado en Ceres; Alberto C. Ojeda, argentino 28 años casado domiciliado en Rosario; Jesús Merino Veliz argentino de 19 años casado; Andrés Leguizamón, argentino de 22 años casado con domicilio en Ceres; comisionistas particulares José Miguel Cordone, argentino de 53 años casado; Miguel Rojas, argentino de 51 años, casado domicilaido en Rosario y Andrés Capera argentino de 50 años soltero domiciliado en Zenón Pereyra.

El viernes regresará a Moscú el señor Molotov

VARSOVIA, 24 (UP). — El canciller soviético, señor Molotov, regresará mañana a Moscú dejando la conferencia de las ocho potencias de Europa oriental apenas iniciada. Así lo anunciaron en un principio fuentes extraoficiales, pero luego lo confirmaron los funcionarios del aeropuerto, quienes anunciaron que a las 10 de la mañana del viernes partirá el avión especial en que vino Molotov a Varsovia, de regreso a Moscú.

Los diarios de la tarde dicen que el canciller soviético presidió las sesiones de la tarde y que las de mañana serán presididas por Ana Pauker.

No dió resultado decisivo la primera votación de la Convención N. Republicana

FILADELFIA, 24 (UP). — En la primera votación de la Convención Nacional Republicana no se llegó a un resultado decisivo.

Dewey obtuvo 434 votos y Taft 224. Otros resultados de la primera votación fueron: Stassen 157, Vandenberg 62, Warren 59 y MacArthur 12. Proseguirán las votaciones.

RAFAELA
El director general de Enseñanza de la Nación visitó el Col. Nacional

RAFAELA, 24 — Hoy a las 9, llegó a ésta el director general de enseñanza normal y especial de la Secretaría de Educación de la Nación, profesor Juan D'Agostino, acompañado por el inspector técnico de la citada secretaría, Ing. D. Ismael S. Alcácer.

Los funcionarios citados concurrieron de inmediato al Colegio Nacional donde los esperaban las autoridades y profesores del establecimiento.

El Prof. D'Agostino, después de saludar al personal docente del colegio, les expuso los motivos de su visita que importaba poner en práctica, dijo, una modalidad efectiva de llegar a todos los puntos del país para ponerse en contacto con las necesidades que se adviertan en el orden de la instrucción pública y darles solución adecuada sin trámites dilatorios.

Dijo el director general de enseñanza que se había superado la etapa de las teorizaciones en cuanto a la consideración de los problemas de orden público y que se estaba trabajando con intenso ritmo, sin la traba penosa del expedienteo inoperante.

Por ello —agregó— he venido a Rafaela para que se me planteen las cuestiones que atañen al desenvolvimiento del colegio nacional, de sus necesidades y para tener la cabal sensación de cuál es su ritmo de vida, su aliento espiritual y la trascendencia de su obra social.

Después de solicitar a los profesores que aunen esfuerzos y sumen posibilidades a las amplias realizaciones que en materia de educación pública regían la labor gubernativa, pasó a las dependencias del colegio y saludó al alumnado, incitándolo al trabajo, al estudio perseverante y a darse una posición digna en la vida.

Más tarde el Prof. D'Agostino visitó el nuevo edificio del colegio, y posteriormente, recibió el saludo del jefe de policía del departamento, señor Francisco Beccaria, con el que conversó brevemente.

Al promediar la mañana, el citado funcionario, en compañía del Ing. Alcácer partió con destino a esa ciudad.

El conflicto municipal

Anoche, hasta avanzadas horas, estuvo reunido en asamblea el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales a la espera de las decisiones que se adoptaran sobre la anunciada declaración de huelga.

Cerca de la 1 de hoy, una delegación de dicho sindicato, conocida la decisión de postergar la huelga, se trasladó a la Municipalidad donde conversó con el jefe de la repartición planteándose las distintas cuestiones que han venido suscitando la conocida actitud del gremio.

Agronomía Regional

La Agronomía Regional, ha informado, para conocimiento de los agricultores, que próximamente pondrá en venta semilla selecta de maíz y girasol a los siguientes precios: original, 16; multiplicación, 14; segunda multiplicación 13; tercera multiplicación, 12 pesos, para el maíz y en cuanto al girasol, los precios serán estos: original, 23; primera multiplicación, 21; segunda multiplicación, 20; tercera multiplicación 17.

Estas semillas se venderán únicamente a agricultores auténticos, los que pueden formular sus pedidos en la sede de la agronomía, calle Necochea 222.

La conferencia de ayer

Ante una concurrencia calificada disertó ayer en el centro "Ciudad de Rafaela" el escritor chileno Pablo de Rokha, el que se refirió al arte, el hombre y la sociedad. La conferencia fué seguida con atención por el auditorio, atraído por los conceptos claramente expuestos por de Rokha.

Luego de la conferencia un grupo de personas agasajó al escritor chileno, el que hoy partió para San Cristóbal.

Sociedad Rural

En la Sociedad Rural, se ha recibido una comunicación del Ministerio de Agricultura en respuesta a un requerimiento que la entidad había formulado oportunamente respecto a la provisión de vagones-jaulas para el traslado de las haciendas a lugares de pastoreo en el sur del país.

En dicha comunicación se expresa que se han adoptado las medidas del caso para satisfacer en lo posible las exigencias apuntadas y que motivaron la presentación de la entidad local.

Concierto

Esta noche, en el Centro Ciudad de Rafaela, se presentará el conocido arpista Nicanor Zabaleta, el que ofrecerá un concierto que comprende obras de Debussy, Bach, Granados, Albéniz, etc.

CORONDA
Homenaje a la memoria del Dr. J. Fernández

CORONDA, 24. — Con motivo de cumplirse el 16 de agosto próximo el centenario del nacimiento del ilustre hijo de este pueblo Dr. Jacinto Fernández, la comisión directiva de la biblioteca popular Coronel José Rodríguez, prepara diversos actos destinados a honrar su memoria entre ellos un certamen literario con participación de los alumnos de cuarto y quinto años de la escuela normal, instituyendo como único premio la suma de $ 150 donada por el profesor Leopoldo Chizzini Melo. Las bases de este concurso se darán a conocer oportunamente y la entrega del premio se efectuará el 16 de agosto en el local de la biblioteca.

Filial de la asociación de profesores de arte escénico

CORONDA, 24. — Delegadas de la asociación de arte escénico y declamación de Santa Fe, Sra. María Ortega de Carrasco y Srtas. Adelia B. Brunetti y Edith Leoni convinieron con las autoridades de la biblioteca popular establecer una filial que será inaugurada en los primeros días de julio próximo. Con este motivo quedó abierto un registro en la sede de la biblioteca, para la inscripción de alumnos que deseen asistir a los cursos a iniciarse en la fecha de referencia.

Inauguración de un club

CORONDA, 24. — El 23 del corriente será inaugurado el club No. 1 de protección y sanidad agraria, acto al que han prometido su presencia el ministro de Agricultura de la Nación Ingeniero Emery y el gobernador de la provincia Dr. Suárez.

RECONQUISTA

La S. de Aeronáutica hizo donaciones a las escuelas

RECONQUISTA, 24. — Por intermedio del jefe de la base aérea militar "Reconquista" vicecomodoro Venancio Fabri, la Secretaría de Aeronáutica de la Nación efectuó donaciones de ropa y calzado a escuelas locales para ser distribuídos entre los alumnos.

Enlaces

RECONQUISTA, 24. — En la ciudad de Santa Fe será consagrada el 3 de julio próximo la unión matrimonial de la señorita Irene María Lanteri, perteneciente a un hogar de nuestro medio, con el señor Ernesto Navarro.

Para el 10 de julio próximo fué fijada la boda de la señorita Esther Blanch Llanesa, de nuestro medio, con el doctor Roberto Bordaberry de Rosario.

Compromiso

RECONQUISTA, 24. — Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Casabonne, de la vecina ciudad de Goya, con el señor Celestino Ramayón de esta ciudad.

SAN JAVIER

Casamiento

SAN JAVIER, 24. — En colonia Francesa se realizó el casamiento de la señorita Luisa Fort con el señor Domingo González, ceremonia que fué apadrinada por la señora Sara J. de Núñez y Sr. Francisco Fort.

HELVECIA

Asamblea de la Sociedad de Beneficencia

HELVECIA, 24. — El 27 del corriente a las 18 tendrá lugar en el local del Centro Social Juan de Garay una asamblea general ordinaria de la Sociedad de Beneficencia, para considerar el siguiente orden del día: acta anterior; memoria y balance del último ejercicio; renovación de la comisión directiva y asesora. Si a la hora citada no hubiese el número de socios que exigen las disposiciones estatutarias, la asamblea se realizará dos horas después con las personas presentes.

Gestión de cobro de subsidios

HELVECIA, 24. — Se encuentra atrasado desde el primero de enero del año en curso el pago del subsidio que el Departamento de Salud Pública de la Provincia acuerda al Hospital de Caridad, encontrándose en las mismas condiciones el del Ministerio de Salud Pública para equiparación de sueldos. Estos atrasos ocasionan graves inconvenientes a la marcha del hospital, impidiendo que la entidad pueda realizar una obra de asistencia hospitalaria de más amplitud.

ESPERANZA
Se reunirá el 27 la Fed. de Cooperadoras de la décima sección

ESPERANZA, 24. — El próximo domingo a las 9.30 celebrará una asamblea general la Federación de Asociaciones Cooperadoras de la 10a., Sección Escolar, convocatoria que se hace de acuerdo con el decreto 03222 de fecha 28|4|48 del P.E. provincial.

La reunión se llevará a efecto en el salón blanco de la Casa Municipal, cedido al efecto por las autoridades, sometiéndose a consideración de los delegados de las asociaciones que estén representadas, los siguientes asuntos: 1o. Informe de la labor de la C.D., de la Federación; 2o. Consideración de los estatutos de la Federación; 3o. Renovación total de la comisión directiva; 4o. Asuntos varios.

Reina mal tiempo

Desde ayer reina mal tiempo en la zona habiéndose registrado lluvias y lloviznas de escasa intensidad, no mejorando las condiciones de la campaña.

Reunión de comisiones

Esta noche a las 19.30 se reunirán las comisiones internas del Concejo Deliberante a fin de considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Los fondos para una casilla

Con el sorteo de la lotería Nacional de Beneficencia del 25 del cte., serán adjudicados los premios instituídos en los bonos de contribución para allegar fondos para cancelar los gastos contraídos por una comisión vecinal pro construcción de la casilla de control de la policía caminera de la provincia en la ruta 166.

Festival artístico

Con los auspicios de la subcomisión de Cultura del Club A. Castellanos y del Club Crisol se anuncia para el 2 de julio próximo un festival artístico en el que intervendrán los profesores Srta. Bella Rioja y Sres. Carlos S. Milén, Carlos M. Husnicha y Norberto Zen, brindando números de danza y música folklóricas. La velada tendrá lugar en el hall de la primera de las entidades nombradas.

Espectáculos

MAYO, mañana: "El último amor de Don Juan" y "Capitán cautela".

COLON, hoy: "Vacaciones" y "Dios se lo pague".

Culto católico

El domingo 27 a las 8 la junta parroquial hará oficiar una misa a intención del superior provincial y cura párroco R. P. Pablo Bisleri y cura teniente Pedro Dusser en celebración del Día del párroco.

Notas sociales

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Víctor Diego Bruer y Sra. Delfina Chas.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Itumelia Juanita de San Pedro con el Sr. Alfredo A. Baña de ésta.

Liga Esperancina

Ha presentado su renuncia como miembro titular del tribunal de penas de la Liga Esperancina de Futbol, el Dr. Eudocio Benitez. El C. D. en su última reunión dispuso que el sábado y domingo venideros prosiga la disputa de los torneos oficiales del organismo.

Próxima competencia

El Club Ciclista Esperancino anuncia para el 4 de julio próximo una competencia ciclística para las tres categorías, la que se desarrollará en el velódromo de la A. D. Juventud.

RAMAYON

Escuela nacional

RAMAYON, 24. — La cooperadora de la escuela nacional No. 209 efectuó una rifa a beneficio de su caja social, resultando favorecido el número 710.

TRES REYES

Compromiso

TRES REYES, 24. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Filippa con el señor Elido Furlani.

NELSON
Se celebró hoy el día del patrono del p[illegible]

NELSON, 24. — Con di[illegible] actos de carácter religioso y [illegible] les, se celebró en la fecha [illegible] del patrono San Juan Bautis[illegible] siendo concurridos de la [illegible] no obstante las malas condi[illegible] del tiempo, numeroso públic[illegible]

Los festejos culminarán es[illegible] che en el salón de los [illegible] Alzaría e hijo, con un baile [illegible] nizado por la comisión de f[illegible] y el cuadro de la orquesta [illegible] lar".

Compromiso

NELSON, 24. — Reciente[illegible] fué formalizado el compr[illegible] matrimonial de la señorita [illegible] Dora Coppes, de ésta con el [illegible] Ramón C. Ramos de Lagun[illegible] va. Con tal motivo, se reali[illegible] reunión en la casa de la f[illegible] de la novia.







Unos pocos centavos por animal pueden ser la salvación de todo el criadero

¡Preserve y cure a sus cerdos y lechones de *toda* enfermedad! Los Laboratorios S.A. Fuerte Sancti Spiritu, le ofrecen sus famosos sueros y vacunas bajo la doble garantía de su moderno establecimiento ci[illegible] cuenta, además, con miles de cerdos para experimentación de sus productos.



¡Más de 15 millones de porcinos salvados con suero y virus "Fuerte Sancti Spiritu" demuestran su eficacia!

Suero y Virus contra la peste porcina - Ascarifuerte contra la lombriz - Emulsión contra el piojo - Agresinas contra la pulmonía de los lechones - Otros sueros y vacunas - Productos veterinarios en general.

Algunos consejos para el criador

1 Bañar las madres con "Emulsión Fuerte" un mes después del servicio para eliminar los piojos, transmisores de la viruela.

2 A los 20 días del nacimiento bañar con "Emulsión Fuerte" los lechones y las madres.

3 A los 35 días bañar otra vez madres y lechones.

4 A los 45 días señalar y castrar los lechones.

5 A los 70 u 80 días de edad administrar 20 a 30 c.c. de "Ascarifuerte" a los lechones, previo ayuno de 24 horas, y apartar los "guachos".

6 A los 75 días dar un tercer baño. Repetirlo cada vez que los cachorros tengan piojos.

7 Si antes de la inmunización a los 90 días, se notaran cachorros con lombrices, repetir la administración de "Ascarifuerte".

8 A los 90 días de edad (nunca antes) inmunizarlos con suero y virus contra la peste porcina. De este modo, quedan asegurados para toda la vida contra esa enfermedad.

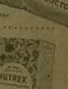
¡CONSULTENOS!

S.A. FUERTE SANCTI SPIRITU

BELGRANO 748 - T. A. 33-6341-42 - BUENOS AIRES







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 24 DE 1948

La imprenta de la Legislatura

Tiene aprobación del Senado un proyecto de ley por el que se crea la imprenta de la legislatura de la provincia. La iniciativa es oportuna y contempla una necesidad de aquel poder, si se tienen en cuenta las serias dificultades con que se viene tropezando, en primer término con la edición de los diarios de sesiones de ambas cámaras, las que fueron expuestas al considerarse el proyecto de referencia. En la actualidad aquellas publicaciones están encomendadas a la Imprenta Oficial, pero ésta, por distintas circunstancias que se señalaron no entrega con la puntualidad necesaria aquellas publicaciones y está incurriendo en tal retraso que, próximo a finalizar el período ordinario de sesiones, no ha llegado al público un solo número de los destinados a reflejar las actividades legislativas del corriente año. En esta forma, ni los propios legisladores tienen la versión oficial de las sesiones realizadas, sino que también se priva de este conocimiento a los integrantes de los demás poderes, a magistrados, profesionales y cuánta persona, en razón de sus actividades, tienen necesidad de consultar antecedentes legislativos con respecto a las numerosas leyes sancionadas.

Esta situación ha sido salvada en gran parte y con eficacia que no debe desconocerse por los órganos periodísticos, que en cumplimiento de su misión informativa tienen destacados cronistas en ambas cámaras, mediante cuyos servicios ofrecen al público una versión más o menos completa de los asuntos tratados y adelantan el contenido de los proyectos que han sido aprobados. La eficacia de esta labor periodística acaba de merecer el reconocimiento de ambas cámaras, al sancionar una ley que dispone la entrega de medallas a los cronistas legislativos, con lo cual, según se expresó en el recinto, se rinde un homenaje a la prensa en general en la persona de sus representantes acreditados ante aquellos cuerpos.

Pero es evidente que este esfuerzo periodístico que ha merecido la ponderación de los legisladores, no suple, como que no está en sus manos, la función que debe cumplir el diario de sesiones, como medio de información que inserta en forma completa los debates [illegible] a cada asunto de interés público que se trata en las cámaras y la versión oficial de cada una de las resoluciones aprobadas. La demora con que se publican los diarios de sesiones, resta, pues, al pueblo, un elemento importante de información destinado a reflejar la labor del poder legislativo que ejerce la representación directa de la soberanía popular, en cuyo nombre legisla.

El proyecto aprobado por el Senado tiende, por consiguiente, a dar solución a un problema que es de vieja data. Los diarios de sesiones se han estado publicando con considerable retraso, situación ésta que se ha agravado en el corriente año en que, como dijimos, a pocos días de expirar el período, no se tiene la versión oficial de ninguna de las sesiones realizadas. En un régimen democrático es esencial la más amplia y rápida publicidad de los actos del poder público.

La creación de la imprenta de la legislatura, no solamente puede ser una solución eficaz para la publicación puntual del diario de sesiones, sino que dará oportunidad a que se confeccionen en la misma los diversos papeles impresos que se utilizan comúnmente en ambas cámaras e inclusive las órdenes del día, despachos de comisiones, etc., que deben difundirse entre los legisladores. Esta imprenta, además de las mencionadas, puede llegar a cumplir una función muy importante, por que podría ser un factor eficaz de divulgación de las leyes más significativas y usuales que se promulguen en la provincia, resolviendo otro de los problemas a que nos hemos referido en muchas ocasiones, con respecto a las dificultades con que se tropieza generalmente para conseguir el texto oficial de aquéllas. La edición de volúmenes económicos, para vender a precios que estén al alcance de quienes tienen necesidad de disponer de ellos o consultarlos, sería una tarea eficaz, y que no produciría muchos gastos, ya que estarían destinados a la venta en las condiciones indicadas. También tendría una función importante esa imprenta, cuando hubiera necesidad de hacer llegar al público, para procurar el debate más amplio, proyectos de ley que por su importancia fundamental, requieren esa suerte de consulta. Con respecto a la publicación de leyes, debe tenerse en cuenta que funciona en la legislatura una oficina compiladora y ordenadora, que vería ampliamente facilitada su misión.

En la actualidad, no solamente la imprenta oficial ofrece dificultades para la publicación puntual de los diarios de sesiones; también las habría para la contratación privada de los trabajos, si nos atenemos a la experiencia reciente del Concejo Deliberante de esta ciudad. La organización de una imprenta de la legislatura, hecha con un criterio práctico y que responda a las reales necesidades de ambas cámaras, incorporaría, por consiguiente, a la actividad de las mismas, un elemento de eficacia destinado a cumplir una importante función de interés público. En este sentido consideramos oportuna la iniciativa.

Fletes uniformes para el transporte de ganado

El gobierno uruguayo se propone llevar a la práctica la aplicación de tarifas uniformes para el transporte de hacienda, mediante lo cual se abolirá el sistema tradicional de fletes que varían con la distancia, para aplicar en cambio un precio único para cualquier clase de recorrido, sin otra especificación que la clase del animal transportado. De acuerdo con este sistema los productores establecidos en los lugares más lejanos del país, se encontrarían en igualdad de condiciones que los ubicados en las zonas cercanas a los centros de consumo o industrialización de las carnes, sin que mediase otro factor de competencia que la calidad del animal. La escala de fletes proyectada, que puede ser objeto de variaciones al ser considerado el proyecto por el Congreso del vecino país, es la siguiente: novillos, bueyes y toros, 4.20 por cabeza; vacas 3.30; terneros 1; capones 0.70; ovejas 0.30; corderos y borregos 0.20.

Podría alegarse, en contra del proyecto, que el fin de equidad que se persigue con su aplicación quedaría en cierto modo anulado, pues si bien es cierto que mediante el sistema actual resulta favorecido el productor establecido cerca de los grandes centros de industrialización de las carnes, tiene en cambio en contra el mayor precio de la tierra, que encarece el costo de producción de los animales o del pastaje. Desde ese punto de vista el proyecto podría ser objetable, en cuanto habrá de afectar forzosamente muchos intereses.

Pero lo que desde el punto de vista particular podría ser objeto de objeciones, resultaría muy útil como factor de progreso en el orden social y económico del país, porque podría ser un medio eficaz para contribuir a descongestionar las zonas rurales vecinas a los grandes centros de población. Desapareciendo las diferencias en materia de costo de los fletes, muchos productores procurarían establecerse en los lugares más apartados del interior, donde el precio de la tierra es más bajo y por ende el costo de producción y el pastaje. Sería en cierto modo un medio un tanto expeditivo, pero eficaz, de contribuir al establecimiento de un mayor equilibrio demográfico y estimular la deflación del valor ficticio que ha alcanzado la propiedad rural en estos últimos años.

Con ello se devolvería a un importante sector de la ganadería la función progresista que tuvo en otros tiempos en nuestro país y que la fué perdiendo a medida que quedó concentrada en los alrededores de las grandes ciudades, favoreciendo el latifundismo y sin dar paso a otras explotaciones más evolucionadas. En el interior del país la ganadería tiene todavía amplio campo de acción y en muchas partes sería un factor de progreso extraordinario, sin favorecer las formas anacrónicas del latifundismo, de la misma manera en que lo fué hace 60 o 70 años en la provincia de Buenos Aires y en la nuestra.

El nuevo sistema de tarifas cuya aplicación se estudia en el Uruguay estaría, por lo tanto, llamado a cumplir ese propósito progresista y fomentario el desenvolvimiento del interior, dando a la ganadería el lugar que le corresponde como factor de progreso. Su aplicación en el nuestro, donde los males del latifundio y del desequilibrio demográfico son peores que en el Uruguay, podría tener quizás consecuencias más beneficiosas aun en ese orden de cosas, y sería un eficaz complemento de algunas medidas que se han comenzado a llevar a la práctica con ese fin, como también de la distribución de la tierra y diversificación de la producción agrícola en las zonas vecinas a los grandes centros de población.

La Asoc. del Magisterio

Ha cumplido veinte años de existencia, la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Esta entidad, que agrupa a los maestros de esta ciudad, y forma parte de la Federación Provincial del Magisterio, tiene cumplida una importante tarea de carácter gremial y cultural, que es justo reconocerle. Entre sus actividades gremiales merece destacarse lo que esta entidad ha hecho hasta conseguir una ley de estabilidad y escalafón, la actual No. 2811, que asegura al maestro una actuación profesional digna y beneficia a la escuela, al transformar la situación del docente y darle una categoría responsable, en cierto modo independiente de los caprichos y vaivenes de la política; ha celebrado anualmente congresos en los que los maestros han discutido, no sólo su situación personal, sino problemas fundamentales para el progreso de la escuela; ha ido creando una conciencia de dignidad que mucho ha servido para asegurar aquellos principios de ética societaria y docente sin la cual difícilmente el maestro podría superar su posición de inferioridad económica y profesional. Además, al fundar la Casa del Maestro, donde se han realizado actos culturales, recitales, conferencias, cursos, congresos y ha cobrado vida activa el gremialismo, la Asociación del Magisterio ha dado un claro ejemplo de lo que se puede obtener con la colaboración solidaria, inspirada en fines impersonales y altruistas.

También la Asociación ha tratado de acercar algunos beneficios de carácter mutualista a los maestros asociados. De este orden debe considerarse el proyecto de colonia de vacaciones en Córdoba, y el hogar para los maestros del interior en esta ciudad.

En la defensa de la ley de estabilidad y escalafón, la Asociación ha demostrado su capacidad de organización, y la seriedad con que ha encarado los problemas fundamentales del maestro. No podríamos olvidar la campaña a raíz de la cesantía de 21 maestros, que demostró la solidaridad y el espíritu de compañerismo de los maestros, ni tampoco la participación de la entidad en la comisión intergremial pro mejoras económicas.

Dividido el magisterio en varias asociaciones, no todas de estricto carácter gremial, la Asociación del Magisterio ha demostrado poseer un claro sentido de sus obligaciones ante el magisterio en general; apenas si se concibe un magisterio dividido por diferencias raciales, religiosas o políticas. La Asociación, en este sentido, ha permanecido ajena a esta clase de divisiones, cumpliendo por lo tanto con sus fines gremiales y de superación del docente, con provecho y honestidad.

Legislativas

El personal de los hospitales de enfermedades infecciosas

El diputado por Rosario señor Octavio V. Vannucci, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el que se establecen, a partir del 1o. de julio venidero, nuevos sueldos para el personal de los establecimientos hospitalarios de infecto-contagiosos.

De acuerdo con dicho proyecto, el médico director pasará a ganar 900 pesos mensuales; el subdirector, 800; el interno, 700; el médico de consultorio externo, 500; el médico de laboratorio, 500; dentistas, 425 pesos; cabos enfermeros, 325; enfermeros, 280; administrador, $ 500; auxiliares, $ 300.

En los considerandos señala que en el presupuesto del corriente año no se ha contemplado esa situación y con el proyecto trata de salvar esa omisión teniendo en cuenta el peligro que corren diariamente los profesionales y el personal de los referidos establecimientos hospitalarios.

El aporte del comercio y de la industria a la asistencia a la vejez

Con el fin de verificar el cumplimiento, por el comercio y la industria, de las disposiciones de la ley 2994, de asistencia social a la vejez, invalidez, a la madre y a los huérfanos, el Director de la Caja Provincial de Asistencia Social ha dispuesto que a partir del 1o. de julio entrante, los inspectores de la agencia en Rosario, realicen una jira en su jurisdicción; los referidos funcionarios deberán fiscalizar la recaudación del aporte y adoptar las medidas pertinentes para intensificar la misma.

La Oficina de Inspección General, de acuerdo con la resolución de referencia dispondrá jiras periódicas del personal, para comprobar si los empleadores han ingresado o ingresan los aportes que determina la ley No. 2994; las jefaturas de las agencias de la Caja adoptarán las medidas conducentes a asegurar la ejecución de las disposiciones adoptadas. En los considerandos de la medida expresa el Director de la Caja Sr. J. C. Apullán, la necesidad de fiscalizar la recaudación atendiendo al constante aumento de los beneficiarios de la Caja, seres humildes que carecen de toda otra ayuda. Agrega que, de acuerdo con la ley 2994, son sus fuentes principales de recursos los aportes que deben efectuar los patrones y los dependientes.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Se ausentaron a Reconquista las autoridades escolares

Esta mañana el presidente del Consejo, acompañado por los vocales del cuerpo, se ausentaron a la ciudad de Reconquista para asistir a una fiesta del folklore, organizado por la subcomisión provincial de divulgación del folklore.

Exámenes de competencia

El Consejo ha designado los integrantes del jurado que tendrá a su cargo los exámenes de competencia a las aspirantes a maestras de labores, egresadas de institutos particulares. El jurado estará integrado así: presidenta, inspectora Srta. Blanca Rosa Valenti; vicedirectora de la escuela No. 23, adscripta a la inspección general señora María M. de Bourdalé; directora de la Escuela Hogar y de Oficios para Señoritas No. 1, y maestras de labores Sras. María C. de Montes y María F. de Rodríguez.

Confirmación de interinos

Ha dispuesto el Consejo que la inspección general prepare una lista del personal que actúa con carácter interino, y con más de un año, por orden de antigüedad y concepto que ha merecido. Dicha medida obedece al propósito de proceder con el mayor espíritu de justicia —dice la resolución— y proponer la confirmación de los maestros que más antigüedad tengan en los interinatos.

—También ha dispuesto el Consejo, crear un taller de manualidades anexo a la escuela No. 25 de esta ciudad, al cual se destinará un cargo de ayudante especializado en industrias regionales.

El Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Reformas Económicas

Durante los días 27 y 28 del corriente se realizará en esta ciudad el Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Reformas Económicas, al que se han adherido la mayoría de los gobiernos provinciales y el de la Nación, además de los maestros y entidades docentes.

La sesión inaugural del congreso se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad del Litoral, el domingo 27 a las 17, anunciándose que hará uso de la palabra el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

ESCUELA NORMAL MIXTA DE SANTA FE

Visita del director general de enseñanza media

Con motivo de la visita a este establecimiento, del director general de enseñanza media y normal, profesor Juan D'Agostino, se realizó una reunión del personal docente de los establecimientos de enseñanza secundaria de esta ciudad. Después de saludar al personal, pidió la mayor colaboración y se ofreció para solucionar todos los problemas que se presenten.

Reunidos los alumnos del establecimiento, les presentó sus saludos y por su intermedio dio a todos los estudiantes santafesinos.

SINDICATO DE MAESTROS

Homenaje al gobernador y legisladores

El Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe, zonas Norte y Sud, proyecta rendir un homenaje al gobernador, ministro de Educación y demás miembros del Poder Ejecutivo y legisladores provinciales, con motivo de la sanción y promulgación de la ley de equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los de la Nación. El acto, que consistirá en un banquete, se llevará a cabo en las instalaciones del Club Provincial de Rosario, el día 28 del cte. a las 21.

La comisión organizadora del homenaje invita a participar de este acto a todos los maestros de la provincia, como asimismo a todos los simpatizantes que deseen adherirse, a cuyo fin recibirá pedidos de tarjetas en los domicilios de calle San Lorenzo 1146 y 1686 y calle Buenos Aires 3147 o por los teléfonos 11215 y 14165.

Bolsa de Comercio

Resoluciones sobre "picado" en trigo y tarifas para secado de maíz

La Cámara Arbitral de Cereales dió a conocer dos resoluciones dictadas por el presidente del Banco Central de la República y la Comisión Nacional de Granos y Elevadores con fechas 16 y 17 del mes en curso.

Por una de esas resoluciones se aumenta la tolerancia de "picado" en trigo de todas las zonas correspondiente a la cosecha 1947-48, hasta el cuatro por ciento, sin bonificación, a partir del 25 del mes en curso, inclusive, en adelante.

Tarifa para secado de maíz con aire caliente

Por la otra resolución se fija tarifa única para secado de maíz con aire caliente en instalaciones portuarias y elevadores de campaña. La parte dispositiva de la resolución contiene las siguientes disposiciones:

"1o. Derógase a partir del 16 de junio de 1948, la tarifa No. 524, establecida por resolución de fecha 29 de noviembre de 1947, para las instalaciones portuarias y No. 10 de la resolución de fecha 5 de mayo de 1948 vigente para los elevadores de campaña a cargo de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

2o. A partir de la misma fecha para las operaciones de secado con aires caliente (sin pesar) que se realicen en las instalaciones portuarias y elevadores de campaña a cargo de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, se establece la tarifa única de $ 0.75 por cada 100 kilogramos.

3o. La tarifa precitada incluye la prestación de servicios en horas extraordinarias, cuando a juicio de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores sea necesaria su habilitación, así como también los transiles internos originados por dicha operación.

4o. Las operaciones de secado con aire caliente que soliciten las firmas particulares, serán efectuadas siempre que el tonelaje a mover así lo justificare, a juicio de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores".

Notas

El país bajo cero

Se ha iniciado bien el invierno: con temperaturas bajo cero en casi toda la República y en un momento en que las prendas de abrigo cuestan demasiado dinero. En lo que a nosotros respecta, la geografía escolar nos ha enseñado que nuestra provincia tiene un clima muy templado y que sus inviernos son casi alicantinos; de modo, pues, que con esta noción pasaremos muy bien la actual estación del año y hasta nos reiremos de los que se enfundan en un inútil sobretodo, tildándolos de gente demasiado sensible. Esta es la ventaja de haber ido a la escuela y recibido buena educación: tomar al pie de la letra todo lo que en ella se ha aprendido y proceder en consecuencia, aunque lo desmientan los elementos. Ellos no van a saber más que la maestra o que los sabios autores de los libros de texto. Si éstos y aquélla nos enseñaron que nuestro clima es dulce y suavísimo durante el invierno y que el frío no se conoce desde la frontera con el Chaco hasta el Arroyo del Medio, sobran las peleterías, sobran los artículos de punto, sobran los gabanes y sobran las bufandas. Tales cosas son suntuarias en nuestro medio. Si cuestan caras, allá los ricos. Los pobres se atienen a la geografía, que les impone tiritar mientras alaban la bondad de nuestro clima invernal, verdaderamente incomparable. La calefacción es malsana, la vestimenta gruesa produce catarros, las medias de lana nos hacen friolentos. Todo esto será necesario en la Patagonia, en la Antártida e inclusive en los pueblos de la cordillera de los Andes. En Santa Fe, ciudad eminentemente templada, e incluso en toda su provincia, más bien estorba que aprovecha. La geografía elemental así nos lo enseñó cuando chicos y en esa fe moriremos de viejos, tiritando en invierno muchas veces, pero firmes en nuestras convicciones geográficas. Así, pues, no importa que la ropa de abrigo haya alcanzado una altura inaccesible para muchos trabajadores y hasta para muchos moderados rentistas. La geografía escolar les proporcionará el calor imaginativo que necesitan; sus promedios anuales de temperatura reemplazarán con gran ventaja la mínima de los días que estamos viviendo; disfrutaremos, dando diente con diente, de la ilusión de que en nuestra provincia nunca hace frío y nos reiremos, con las manos hundidas en los bolsillos del pantalón, de los anuncios que veamos en las vidrieras en los que se piden doscientos cincuenta pesos por unas cuantas pieles de liebre o conejo, quince pesos por una camiseta gruesa de algodón y seis pesos por unas medias de lana. ¿Es que acaso se necesita toda esa protección contra las inclemencias del clima en una ciudad y en una provincia donde el verano es tórrido, pero donde el invierno, según las obras de geografía para uso de las escuelas, es constantemente tan tibio como el regazo de una madre?

El aumento de sueldos a los empleados provinciales

Gestiones de la Fed. Santafesina de Empleados Públicos

En la fecha, la comisión directiva de la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos de la provincia, se entrevistó con el ministro de Finanzas Dr. Alvaro González, para solicitarle el pago inmediato del aumento de sueldos y beneficio por antigüedad de acuerdo con la Ley No. 3167, promulgada por el P.E. oportunamente, manifestando el ministro que el gobierno de la provincia había considerado la situación del empleado frente al momento económico difícil creado por el aumento del costo de vida y en tal razón había dispuesto se liquidaran dichos beneficios en forma parcial; en los primeros días del mes de julio tres meses y en los primeros días de agosto los otros tres, sin perjuicio de que se liquidaran conjuntamente si las finanzas de la provincia lo permitieran.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Asamblea anual

Tuvo lugar la asamblea ordinaria anual de esta institución, en cuyo acto se procedió a la lectura de la memoria correspondiente y al balance financiero, que fueron aprobados.

Posteriormente se procedió a elegir los miembros de la comisión directiva para completar parcialmente su composición, resultando designados los siguientes asociados: vicepresidente 1o. Carlos D. Juanto (reelecto); secretarios, Dr. Darío Alzogaray, Dr. Domingo López Cuesta (reelecto), Srta. Inés Hefferean, Pedro Bonazzola; subsecretarios: Sra. Adelina de Alonso, Eusebio Galliano, Roberto Neri; revisor de cuentas, Julio Albinali.

Ganaderas

La próxima muestra de la Soc. Rural de Las Colonias

El 11 de julio próximo tendrá lugar en Humboldt, la inauguración de la muestra ganadera organizada por la Sociedad Rural de Las Colonias.

La muestra registra muchas inscripciones, especialmente en las razas Holando-Argentino y Shorthorn, que son las que predominan en la zona, habiéndose obtenido la donación de importantes premios, que serán distribuidos entre los concurrentes. El auge de la ganadería en esa zona, donde la cría intensiva de hacienda y la explotación de tambos han adquirido considerable incremento, contribuirá a asegurar el éxito de la muestra, a cuya inauguración asistirán delegados de entidades ganaderas y representantes oficiales.

Servicio nocturno de pasajeros entre esta ciudad y Buenos Aires

La Bolsa de Comercio gestiona que corran trenes diarios

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido una nota a la Dirección Nacional del Transporte, haciendo algunas consideraciones con respecto a las deficiencias de que adolece el servicio nocturno de trenes entre esta ciudad y la capital federal.

Recuerda que ya en 1945 gestionó de la empresa del ex Ferrocarril Central Argentino el mejoramiento de ese servicio, teniendo en cuenta que el mismo no consultaba las reales necesidades de esta ciudad y de su vasta zona de influencia, en cuya oportunidad se obtuvo la habilitación de un tren más, o sea que se estableció un servicio de tres trenes nocturnos por semana.

Agrega luego la entidad:

"Pero es el caso, señor director, de que ese mejoramiento en ningún momento ofreció una solución integral al problema, si bien cabe reconocer que, en aquella oportunidad, dicha ampliación significó, de cualquier modo, un ponderable esfuerzo por parte de la ex empresa aludida, teniendo en cuenta los inconvenientes de todo orden que la misma comportaba.

"Estimo innecesario entrar en detalles ilustrativos sobre las innúmeras dificultades con que actualmente tropiezan los señores viajeros de esa importante línea toda vez que las mismas de ningún modo pueden escapar a su buen dominio y que derivan lógicamente del hecho de contar con un servicio de trenes verdaderamente restringido, puesto que dista mucho de contemplar las necesidades aludidas, en la medida que las mismas exigen.

"Por lo expuesto y en mérito a considerar hoy virtualmente superadas las dificultades que se oponían al mejoramiento de los servicios de transporte en general, entre las que se contaban y como una de las más serias, la escasez de locomotoras, es que esta Bolsa de Comercio estima que se impone el restablecimiento del servicio diario de trenes nocturnos de preguerra, para atender el importante tráfico de pasajeros entre nuestra ciudad y Buenos Aires, única forma de cubrir con real eficacia las verdaderas exigencias del mismo y muy particularmente para suprimir una diferenciación que afecta la jerarquía de nuestra ciudad capital. Y así en nombre de esta Bolsa lo solicito, en la seguridad de que el señor Director General debidamente compenetrado de la necesidad planteada, habrá de resolverla favorablemente".

El P. Ejecutivo ha promulgado otras leyes sancionadas recientemente

Por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas el gobierno de la provincia ha promulgado nuevas leyes sancionadas recientemente por la legislatura.

Las leyes de referencia son las siguientes:

No. 3224: Aprobando la resolución del P. E., al ceder al Arzobispado de Santa Fe, con destino a la construcción de una iglesia parroquial, una fracción de terreno en Colonia Ella, estación Malabrigo, departamento General Obligado, y se autoriza a extender el título pertinente.

No. 3232: Autorizando al P. E. a transferir al gobierno de la Nación, un terreno en Carreras, departamento General López, para construir el edificio de Correos y Telecomunicaciones.

No. 3227: Aprobando el decreto acuerdo del 29 de octubre de 1947, cediendo a la Administración General de Vialidad Nacional, un terreno de la provincia en esta ciudad, destinado a la construcción de un edificio para el 7o. distrito de Vialidad.

No. 3223: Aprobando el decreto del P. E., para el ajuste de los sueldos del personal de la Imprenta de la provincia, según el laudo de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, estipulando las nuevas tarifas de salarios mínimos para imprentas de obra de la ciudad de Santa Fe; el ajuste de sueldos significa la suma de 105.358.80 pesos.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

En un comunicado señala la corrección y firmeza del paro de ayer

Finalizado el paro de ayer por la tarde en esta ciudad por los empleados de comercio en solidaridad con el cumplido en todo el país por la Confederación General de Empleados de Comercio, la comisión administrativa del Centro dió a publicidad el siguiente comunicado:

"La comisión administrativa del Centro "Unión Empleados de Comercio" destaca complacida la corrección y firmeza con que las empleadas y empleados mercantiles de esta ciudad, cumplieron ayer por la tarde el paro de actividades decretado por la central del gremio como protesta por la demora injustificada en suscribirse el convenio nacional de aumentos de remuneraciones para el gremio en todo el país. Ni un solo incidente registróse durante el paro, lo que habla de la cultura del gremio local, habiendo sido el mismo cumplido en forma unánime. Es por tal razón que la comisión administrativa destaca la forma ejemplar en que el gremio cumplió su jornada en esta ciudad. Hace igualmente público su reconocimiento la comisión administrativa a las socias y socios que en número superior a 600 personas y no obstante lo desapacible de la tarde formaron parte de las numerosas comisiones encargadas de vigilar el cumplimiento del paro. Asimismo agradece públicamente los mensajes de solidaridad con el paro, recibidos en el día de ayer por parte de diversas organizaciones obreras de la ciudad, a todas las cuales hace llegar su agradecimiento".

Telegrama enviado a la capital federal

Dando cuenta de la forma en que cumplióse el paro en esta ciudad, las autoridades del Centro remitieron anoche el siguiente telegrama: "Diputado nacional José María Argaña, secretario general de la C.G.E.C. Buenos Aires. En forma unánime cumplióse en ésta el paro de las empleadas y empleados de comercio en solidaridad con gestiones de esa Confederación y protesta por demora en conceder legítimas mejoras que reclama el gremio. Más de 600 mercantiles no obstante día desapacible, recorrieron la ciudad constituídos en comisiones, asegurando unanimidad cierre del comercio. Recibimos asimismo mensajes solidarios con el paro de diversas organizaciones locales. — Por la comisión administrativa: Juan C. Apullán, secretario general".

Casa Gris

No regresó el gobernador

Habíase anunciado para hoy la llegada del gobernador, procedente de la capital federal, y que se ausentaría a Reconquista, para asistir a una fiesta folklórica.

El doctor Suárez retenido por diversos asuntos postergó su viaje a esta ciudad y se anuncia que mañana emprenderá el regreso a Santa Fe.

También se anuncia para mañana el regreso del secretario técnico de la gobernación, ingeniero Eros Faraudello, quien ha realizado ante las autoridades nacionales en la capital federal, las gestiones para la cotización de los títulos que emitirá el P. E., por la suma de 35 millones para el empréstito concedido a las municipalidades de esta capital y Rosario.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghío, conferenció con el ministro de Trabajo y Economía, recibió después al senador por Rosario señor Julio F. Díaz; al diputado por Caseros señor Juan F. Prol; a una delegación de la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió al doctor Carmelo [illegible] y al jefe del Centro Antituberculoso de Rafaela, Dr. Luis María Barreiro y al Dr. Héctor Prono.

—El ministro de Finanzas doctor Alvaro González recibió a los diputados señores Víctor Mainetti y Juan F. Prol; a una delegación del personal de Vialidad de la provincia; a una delegación de la Federación Provincial de Empleados Públicos; a una delegación de la Confederación del Personal Civil de la Nación, y a numerosas personas.

MINISTERIO DE FINANZAS

Instaló su despacho en Rosario el ministro de Finanzas

Esta mañana viajó a Rosario, donde instaló su despacho, el secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Carcano, quien se detuvo algunos instantes en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, donde conversó con las autoridades de la misma sobre diversos asuntos vinculados con su cartera.

En el local de la Jefatura de Policía de Rosario el Dr. Carcano recibió a una delegación de la Asociación de Patrones Peluqueros y a otra de la Escuela de Aprendices de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario. Conferenció asimismo con el diputado provincial señor Belljini, con el Juez de Menores Dr. José Araya, con el Juez de Paz de Cañada de Gómez y con el Rector del Colegio Nacional No. 1 señor José Crespi.

Designación

Ha sido designado Presidente de la Junta de Valuación del Dpto. Vera el Ing. Félix A. Gagliesi, en lugar del Agrónomo don Amadeo Ferreccio, quien revistará iguales funciones en el Departamento General Obligado y Municipalidad de Reconquista.

Anticipo acordado

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha acordado a la Comisión de Transportes Urbanos de Santa Fe, en calidad de anticipo y con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de $ 83.000 con destino exclusivo al pago de haberes al personal de inspectores por los meses de abril y mayo y diferencias por marzo del corriente año, de conformidad al convenio aprobado por decreto del 3 del actual.

Contrato aprobado

Por decreto de la fecha ha sido aprobado el contrato celebrado entre el Departamento de Salud Pública y la Congregación Religiosa Hermanas Maestras de la Santa Cruz, por la que la Madre Superiora y nueve Hermanas religiosas prestarán servicios en el Hospital Central "Marcelino Freyre", de la ciudad de Rosario, por el término de cinco años.

Obras viales

Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que en el Plan de Obras Viales año 1947, amplíe en $ 150.000 el crédito de la partida reserva para obras imprevistas y mayores costos de obras. Para poder efectivizar dicha ampliación, se disminuye a su vez, varias sub cuentas.

Comisión Provincial de Cultura

El próximo concierto del Quinteto Argentino de Guitarras

La Comisión Provincial de Cultura, luego del recital de la pianista Flora Nudelman, programado para el jueves 1o. de julio próximo, auspiciará el sábado 10 del mismo mes, la presentación del Quinteto Argentino de Guitarras que dirige el profesor Jorge Martínez Zárate, titular por concurso de la cátedra de guitarra en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

El profesor Martínez Zárate es egresado del Conservatorio Nacional de Música con el mejor promedio de su curso. Estudió con María Luisa Anido, Torre Bertucci, Athos Palma, Carlos A. Suffern, Alberto Ginastera, etc. y obtuvo el Primer Premio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, año 1947, en el Concurso Anual que organiza la Asociación Argentina de Música de Cámara. Esta distinción fué conferida por primera vez a un guitarrista.

Integran este pequeño conjunto de cámara, los profesores Matilde T. de Calandra, Graciela E. Pompenio, Luis Aramburú y Abelardo Veiga.

Los actos a que nos referimos tendrán efecto en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", y la entrada será absolutamente libre.

Colegio de Escribanos

Invitación para concurrir al palacio de la legislatura

La comisión directiva del Colegio de Escribanos de Santa Fe, dió a conocer hoy un comunicado invitando a los escribanos de la primera circunscripción, a concurrir a la legislatura mañana, en cuya oportunidad se tratará en el Senado, el proyecto de Estatuto del Notariado. Informa, asimismo, que concurrirán delegaciones de Rosario y Entre Ríos.

Sociedades vecinales

La República Los Hornos solicita se amplíe el recorrido de la línea "R"

La sociedad vecinal República Los Hornos, se ha dirigido al intendente municipal solicitándole que el recorrido de la línea "R" sea ampliado hasta la Avda. Galicia, (120 S.N.), zona densamente poblada que quedó sin este medio transporte de pasajeros en oportunidad de la escasez de cubiertas y repuestos.

Actualmente sirve al barrio Los Hornos, la línea "A", ómnibus que no alcanzan a cubrir las mínimas necesidades de la población y que, como es sabido, realizan un pésimo servicio por el mal estado de las unidades, las cuales están en actividad desde hace más de diez años.

El antiguo recorrido de la línea "R", si bien no contemplaba las exigencias de toda su población de trabajadores, servía en cambio a los barrios Calcagno, Peña-Betterón, Derby y Villa Don Bosco que en los últimos años han crecido considerablemente, motivo por el cual la entidad representativa del distrito, sugiere la conveniencia de que se amplíe sin dilación el recorrido de la línea "R".

Tres colonias agrícolas formará el gobierno en el departamento Garay

El P. E. por conducto del Ministerio de Gobierno, ha promulgado con el No. 3207, una ley sancionada recientemente por la Legislatura, que autoriza la expropiación de tierras en el departamento Garay, con destino a la formación de tres colonias agrícolo-ganaderas; de acuerdo con disposiciones de dicha ley han sido excluídas de la expropiación los predios privados que tengan menos de doscientas hectáreas.

El P. E. tomará posesión inmediatamente de los terrenos a expropiarse y procederá, por intermedio de las oficinas técnicas, a mensurarlos y dividirlos en fracciones hasta cien hectáreas, debiéndose considerar en la división, la topografía del terreno y su destino. En los lugares que las oficinas técnicas crean conveniente, se dejarán lotes destinados a la formación de las poblaciones, pudiendo tomarse como base para las mismas, los núcleos ya existentes; en los referidos lugares se dejarán los espacios libres para plaza, escuelas y edificios públicos.

El P. E. queda facultado para donar, dentro de los límites fijados para pueblos, pequeños lotes, no mayores de dos hectáreas, a ciudadanos argentinos, casados, menores de 35 años, que se comprometan a vivir en ellas y que no tengan bienes de fortuna.

Establece la ley que sólo tendrán derecho a ser adquirentes o arrendatarios de los inmuebles de estas nuevas colonias, las personas varones o mujeres que se comprometan a trabajar personalmente la tierra. El no hacerlo autoriza la rescisión del contrato; cada colono no podrá adquirir o arrendar por sí o por interpósita persona, más de un lote; pero tendrá derecho a uno más, por cada cuatro hijos varones mayores de doce años que vivan y trabajen con él.

Municipales

Viajó a Bs. Aires el Comisionado

Anoche viajó a la capital federal, el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la municipalidad, señor Luis Pascual Gallegos, quien, según se manifestó, realizará diversas gestiones relacionadas con sus funciones. Asimismo, se sabe que dicho funcionario debía hoy entrevistar en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a la señora esposa del presidente de la Nación, Da. María Eva Duarte de Perón.

El señor Gallegos, que viajó acompañado de su secretario, el sábado se encontrará en ésta de regreso.

Crónica portuaria

Mañana sería botada la draga "Santa Fe"

Posiblemente mañana esté en condiciones de ser botada nuevamente, la draga "Santa Fe", que ha sido objeto de las reparaciones que se hacían necesarias para su servicio regular. Las tareas preliminares a su botadura han sido ya realizadas, pero debido al mal tiempo se ha preferido postergar hasta mañana las maniobras finales, esperándose que la draga se halle en condiciones de reanudar sus actividades en los primeros días de la semana próxima.

Se efectuó una reunión de jueces de paz con títulos profesionales

Se dejó constituída una entidad que atenderá sus intereses

En esta ciudad se realizó una reunión de jueces de paz de cabeceras de departamentos, ciudades de segunda categoría y localidades importantes, donde para actuar en cargos aquellos funcionarios la posesión de títulos profesionales universitarios.

La reunión de referencia se realizó por iniciativa de algunos jueces de aquella categoría y su finalidad fué la de asociarse, constituyendo una institución tendiente a contemplar los distintos problemas de los juzgados a su cargo, en procura de una eficiente administración de justicia; luchar por la jerarquización de sus funciones y gestionar su inclusión en el Estatuto del Personal Judicial recientemente sancionado por la Cámara de Diputados de la provincia.

Se procedió a designar una junta ejecutiva provisoria, encargada de la redacción de los estatutos, los que serán aprobados en una asamblea a realizarse en fecha próxima, en cuya oportunidad se designará la comisión directiva definitiva. La referida junta provisoria quedó integrada de la siguiente manera: Raúl Mario Ballart, de Esperanza; Juan Genaro Sibila, de Gálvez; Oscar T. Reyes, de Pilar; Eduardo García, de San Carlos Centro; Enrique V. Egaren, de San Lorenzo; Américo Bruetta, de Sunchales; Domingo Ortiz, de San Justo; Raúl Rivanera Carlés, de San Javier, y Francisco Allidi [illegible], de Tostado.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Reunión del Comité Provincial

El próximo domingo 27 se reunirá en sesión ordinaria el Comité Provincial de la U. C. R., a fin de considerar diversos asuntos. Tendrá lugar en la ciudad de Rosario en el local del Comité Departamental, calle Corrientes 1567.

Convención Provincial

El mismo domingo a las 15, también en Rosario, se reunirá la convención provincial del radicalismo, a efecto de considerar el siguiente orden del día: a) Destacar la necesidad de la reforma de la carta orgánica; b) Tratamiento y consideración de la nota que el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya dirigiera al Dr. Luciano F. Molinas.

La Convención Nacional

El sábado 26 a las 15 se reunirá en Buenos Aires la convención nacional del partido. El presidente del comité provincial, Dr. Romero Acuña, ha realizado las gestiones tendientes a que concurran a dicha reunión todos los delegados que representan a la provincia de Santa Fe en ese organismo.

PARTIDO PERONISTA

Centro Femenino Peronista de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón"

La presidenta de este centro femenino peronista de ayuda social "María Eva Duarte de Perón", con sede central en Corrientes 2434, comunica que ha quedado constituída la comisión directiva del centro del mismo nombre que se fundó en la sección 5a., Salta 3142, cuya nómina es la siguiente:

Presidenta honoraria, María Eva Duarte de Perón; presidenta asesora, Libertad Ravazzini; presidenta, Velia B. de Godoy; vicepresidenta, Manuela Peralta; secretaria de asistencia social, Carmen Bianchini; secretaria interior, María Zárate de Duffo; secretaria de prensa y propaganda, Delia Ravazzini; tesorera, Olga Q. de Barletta; protesorera, Alcira Carvallo; vocales, Sara Legarreta de Arias, Emilia Olivares, Raquel Rosa de Zárate y Blanca Sierra.



Continúa inestable el tiempo en la zona local y norte de S. Fe

Desde ayer no se han registrado mayores variantes en el estado del tiempo, el que continúa siendo inestable en nuestra zona y principalmente en el norte de la provincia. En La Capital y departamentos circunvecinos durante el día de ayer y de hoy se han producido ligeras lloviznas pero la cantidad de agua caída en las últimas 24 horas, no alcanzó a superar los 9 milímetros, con excepción de San Javier, Gessler, Malabrigo, Alejandra y La Gallareta. En cambio ha llovido en forma abundante en una vasta zona de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, alcanzando la precipitación pluvial un término medio de 20 milímetros.

Asimismo, la temperatura se mantuvo al mismo nivel que el día anterior y es de señalar que durante todo el día, entre la mínima y la máxima, de acuerdo con los datos registrados en nuestro observatorio, la variante no alcanzó a los 2 grados, pues mientras la mínima registrada en las primeras horas de la mañana fué de 8 grados 8 décimas, por la tarde, a las 13, la máxima sólo llegó a los 11 grados.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 761.20; temperatura del aire 9o.2; temperatura mínima 8o.8; humedad relativa 93 o|o; viento Sur; a las 13: barómetro 761; temperatura del aire 9o.7; higrómetro 94; temperatura máxima, 11; lluvia 1 m.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.7s; temperatura mínima 9o. grados; máxima al abrigo, 11o.; humedad relativa, 90 o|o; viento, S.S.O.; velocidad, 24 Klms. por hora. Lluvia, 9 mms.

Dirección de Meteorología de la Nación. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica 764.10; temperatura del aire, 9o.8; temperatura mínima 9o.; humedad relativa, 97 o|o; tensión del vapor, 8,81; viento sur. A las 15: barómetro, 764.65; temperatura del aire 10o.8, higrómetro 97 o|o; tensión del vapor, 9,40; viento, Sur. Temperatura máxima, 12o.1 a las 13.

Datos de lluvia

Sobre la cantidad de agua caída desde ayer a las 8, hasta la misma hora de hoy, se recibieron en las empresas ferroviarias y el Correo los datos siguientes:

Del F.C.N.F.: Pilar 2, Rafaela 2, Atalisa 3, Humberto 1o. 3, Capivara 8, San Cristóbal 1, Elisa 3, Providencia 3, Soledad 2, La Pelada 8, María Luisa 3, Gálvez 8, Gessler 10, San Carlos Centro 4, Humboldt 3, Nelson 6, Emilia 7, San Justo 7, Escalada 5, Crespo 8, Desvío Cañadita 4, Fives Lille 4, Calchaquí 7, Margarita 3, Vera 12, Malabrigo 16, Reconquista 3, Moussy 3, Lanteri 4, P. Groussac 5 y Las Toscas 2.

De los FF. CC. del Estado: Santa Fe 4, Guadalupe 3, M. Vera 6, Arroyo Aguiar 3, Laguna Paiva 7, El Bajo 2, Manucho 3, Cululú 2, Progreso 2, Ing. Bossi 4, Tomás Edison 3, Gabotto 3, Cabaña El Cisne 3, Casablanca 2, Eusebia 2, Seeber 2, Colonia Malta 2, Figueroa Alcorta 3, Altos de Chipión 2, Jerónimo Cortés 2, Balnearia 1, La Para 2, Arroyito 7, Cayastacito 2, M. Escalada 3, Naré 7, Paikín 4, Sandubay 3, C. Ariacaiquín 4, San Javier 10, Vera Mujica 2, San Justo 5, E. del Quebracho 2, Petronila 4, Villa Saralegui 3, María Eugenia 4, Lucila 3, Sandocita 4, San Cristóbal 10, Santurce 3, La Cabral 1, Huanqueros 2, Las Avispas 2, Nueva Italia 2, Esteban Rams 3, Campo Garay 1, Logroño 2, Independencia 2 y Tostado 2.

Del Correo: Arocena 3, Helvecia 3, Saladero M. Cabal 3, Cayastá 3, San Javier 10, Alejandra 14, Santa Rosa 8, Molasse Ville 3, Susana 3, La Gallareta 24, M. Escalada 7, Videla 7, Romang 12, Franck y San Justo 8.

Del F.C.C.A.: Rosario 10, Pérez 5, Arroyo Seco 10, Villa Constitución 13, San Nicolás 12, Ramallo 10, G. Castro 10, San Pedro 11, Baradero 5, Zavalla 8, Roldán 10, Carcarañá 6, Luján 2, San Antonio 2, Cap. Sarmiento 4, Arrecifes 5, Marcaire 4, Pergamino 1, El Socorro 2, Peyrano 6, Acebal 2, Alvarez 4, Alfonso 3, Colón 5, Labordeboy 13, Junal 4, Hughes 3, Santa Emilia 4, Rojas 4, R. Obligado 9, Junín 4, Arévalo 4, G. Rojo 3, Cañada de Gómez 6, Armstrong 7, Gral. Roca 1, Marcos Juárez 5, Leones 5, San Marcos 5, Bell Ville 7, Morrison 5, Ballesteros 7, Ramón Cárcano 4, Las Parejas 7, Los Cardos 5, El Trébol 5, Carlos Pellegrini 6, San Jorge 6, Sastre 7, Iturraspe 10, María Susana 7, Piamonte 8, Landeta 9, Alicia 3, Las Varillas 10, Esmeraldita 7, Las Cañas 5, Noetinger 6, Chilibroste 6, Cintra 3, A. Alegre 4, Saira 8, San Ricardo 7, Clarke 5, Monigotes 3, San Agustín 3, Casalegno 4, Curupaity 4, Cnel. Rodríguez 2, E. Irigoyen 10, Arrufó 4, Los Sembrados 7, Gálvez 5, Ibarlucea 1, Avena 3, Santa Clara 10, Cepea 2, San Francisco 3, Maritaos Saavedra 4, Larrechea 3, Frevre 2, Las Palmeras 1, Matilde 7, Casilda 4, Arequito 4, San José 5, Arteaga 2, Cruz Alta 8, Los Surgentes 6, Inriville 6, Monte Buey 3, J. Posse 1, Ordóñez 4, Idiazábal 2, Chabás 6, Villada 4, Firmat 5, Los Quirquinchos 7, Berabevú 3, Corral de Bustos 2, Isla Verde 3, Monte Maíz 4, Laborde 5, Pascanas 3, Funes 4, Maizales 5, Córdoba 2, Villa María 2, J. Craik 3, Rueda 4, Godoy 3, Cepeda 4, Santa Teresa 2, Alcorta 2, San Urbano 3, Elortondo 6, La Chispa 1, El Castor 1, Guatimozín 2, Venado Tuerto 4, S. Spirito 3, Amenábar 2, Rufino 2, Maggiolo 1, Arias 1, S. Reyero 2, Olaeta 2, Las Acequias 4, Hernando 10, Oncativo 2, Los Cisnes 3, Río Cuarto 4, Chucul 1, San Ambrosio 2, Las Perdices 3, Ucacha 3, Alejandro 1, Olaeta 3, Tancacha 3, Cabrera 2, Sanabria 3, D. Vélez 3, Corralito 2.

Universitarias

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

La secretaría de esta Facultad hace saber a los alumnos del 2o. año del curso de Médicos Higienistas que la clase de Higiene y Medicina Preventiva del día sábado próximo será dictada en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", a las 8, sobre el tema "Problema del prematuro".

Agrupación Democrática de Ingeniería Química

Anoche se realizó la asamblea ordinaria destinada a la renovación de autoridades y elaboración del plan de trabajo del partido para el próximo período. La junta ejecutiva quedó constituída de la manera siguiente: presidente, Alberto Villanueva; secretario de actas e informaciones, Rafael Katzenelson; secretario de hacienda, Leopoldo Romero; secretario de publicaciones e intensificación cultural, Mario Kazornetzky; secretario de organización, L. Edelstein.

Centro de Asistentes Sociales

Designación de delegados a la Federación Provincial

En la asamblea extraordinaria realizada recientemente por el Centro de Asistentes Sociales, fueron designados los delegados que representarán a la entidad en la Federación de Asistentes Sociales de la Provincia de Santa Fe, fueron elegidas las Srtas. Inés Van Eck, Edith De Petre, Edith Bello Leiva, Elda Lydia Peruzzi, María T. Pérez Argüello, Alcira Dib, Nelly Puig y el Sr. Edmundo Frasconi. Delegadas suplentes la Sra. Martha Escudero de Buzzi y Srta. Amanda Noriega.

Los delegados se trasladaron hoy a Rosario, donde, juntamente con los representantes de la Asociación de Asistentes Sociales de aquella ciudad, celebrarán la asamblea constituyente de la federación.

Información general

Centro de Bienestar y Ayuda Social "16 de Junio"

En el local de la biblioteca "Mitre" se reunió ayer un grupo de señoras y señoritas con el fin de constituir un centro de bienestar y ayuda social que llevará la denominación de "16 de Junio".

Se procedió a la designación de autoridades quedando constituída la comisión directiva de la siguiente manera: presidenta, Luisa D'Orsaneo de Reynoso; vicepresidenta, Nieves Guinza; secretaria general, María Elena A. de Gómez; secretaria de propaganda, Ana Giles; vocales: Dominga Zambiaso, Rosa Silva, A. Garcilazo y A. Bravo de Sotelo.

Está sesionando la Cámara de Diputados

Tras una incidencia fué planteada una cuestión de privilegio

A las 16.30 inició su sesión la Cámara de Diputados de la provincia. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, por secretaría se dió lectura a una nota del secretario de gobierno, que contesta una minuta de comunicación presentada en la sesión anterior por el diputado Costa. Este formulaba una denuncia contra las autoridades policiales de Gessler, departamento San Jerónimo, porque no habían concurrido a los actos patrióticos del 25 de mayo. El ministro en su nota, informa que la policía de Gessler está compuesta por un sargento y un vigilante, además del comisario, por lo que no le fué posible enviar tropas a rendir los honores correspondientes.

El diputado Costa dice que la respuesta del ministro no se ajusta a la verdad y manifiesta su sorpresa porque aquel secretario no conoce el presupuesto policial del departamento, que asigna a Gessler un sargento, tres vigilantes y un auxiliar, y afirmó que éstos no pudieron concurrir a los actos, porque la víspera, o sea el día 24, concurrieron a una fiesta y "estaban ebrios".

El diputado Castro se refirió a las manifestaciones de Costa y dijo que no las iba a recriminar, pero que había oído que el día siguiente de haber presentado la minuta había concurrido al Ministerio de Gobierno a pedir disculpas. Estas manifestaciones dieron origen a una seria incidencia, haciéndose Costa y Castro mutuas recriminaciones. Costa dijo que no iba a aceptar acusaciones de un "payaso o larambana" y exigió una amplia investigación por parte de la presidencia. El presidente aclaró que Castro no había hecho un cargo sino que se había referido a algo que había escuchado.

El diputado Grassano, a su vez, señala que el señor Costa aparece recientemente en una película con el ministro de Gobierno fumando un cigarro. Expresa que él, en su caso, como legislador hubiera llevado de un brazo a la policía al acto patriótico, agregando que Costa siempre traía quejas contra el ministro de Gobierno y el jefe de policía del departamento San Jerónimo.

El diputado Zapata apoya a Castro y Grassano y señala que no se pueden traer continuamente cuestiones nimias a la Cámara, por cuanto si bien respeta la enseña patria en toda su grandeza, considera que el asunto atañe al jefe de policía del departamento San Jerónimo y que el diputado Costa debe darse por satisfecho con la respuesta del ministro de Gobierno.

Interpelación al ministro de Salud Pública

El diputado Mainetti planteó una cuestión de privilegio frente al ministro de Salud Pública, que calificó de "extraviado e incontrolado". Relató incidencias que se habrían producido en el bloque de la mayoría cuando aquel ministro concurrió para discutir las reformas proyectadas a la ley de sanidad. En esa oportunidad, según el diputado, el ministro habría expresado que se le hacía una cuestión personal por una "cuestión de pesos" refiriéndose, según Mainetti, a la reforma del Art. 34 de la ley de sanidad, rechazada por el Senado "después de una acicateada campaña a cargo de institutos oficiales de información". Detalló una incidencia producida luego en los pasillos, en cuya oportunidad el ministro le habría manifestado que no dijo "cuestión de pesos", sino de "peso". Mainetti agrega que el ministro defiende la censura previa del Art. 34 a la que muchas marcas de productos medicinales no quieren someterse y afirma que dicha censura previa sirve para la coima.

Informa luego que en el proyecto de presupuesto para 1949 el poder ejecutivo ya incluye la supresión del Departamento de Salud Pública, reemplazándolo por dos secciones de sanidad, una en Santa Fe y otra en Rosario, lo cual no es, a juicio de Mainetti, descentralización, sino la entrega del poder absoluto al ministro. Pidió que se realizara una sesión especial para tratar el asunto, con asistencia del ministro. A raíz de este pedido, se modificaron los días sesiones de la Cámara para la semana próxima. Sesionará lunes, martes y miércoles.

Se fijó la sesión del martes a las 16, para que el ministro conteste al cuestionario siguiente: 1o. Motivos por los cuales suprimió el Departamento de Salud Pública en el presupuesto para 1949; 2o. Compra de ambulancias y aparatos de Rayos X sin licitación; 3o. Reforma de la ley 2858; 4o. Por qué solicita fantásticos empréstitos sobre cuestiones hospitalarias, cuando ellas figuran en el plan quinquenal y el programa esbozado por la Secretaría de Salud Pública.

Se adhirieron al proyecto de interpelación los diputados Scaliter y Sesán, siendo aprobado. (Continúa la sesión)

Cruz Roja Argentina - Comité Santa Fe

Campaña de socios protectores

Con verdadero éxito ha sido iniciada la campaña de socios protectores de la institución, cuyas donaciones serán destinadas al pago de la propiedad que el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina ha adquirido en 3 de Julio 1275 de esta ciudad.

Las primeras personas e instituciones que, respondiendo a esta campaña, han sido designadas "socias protectoras", son las siguientes: familiares del socio fallecido No. 142, a su memoria, $ 4.180; Dr. M. Raúl Puissio, 1.000; Casa Pérez Hnos., 1.000; Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, 500; Pella Berraz de Constantzur, 500; Regina Vionnet de Beltramino, 100; Amelia Spuler de Mayoraz, 100; Amalia Callen, 100; Dr. Carlos P. Berra, 100; Dr. Marcelo Engler, 100; Ruperto Aguirre, 100; Ignacio Mántaras Galisteo, 100; Dr. Angel R. Poletti, 100; Daniel Rubial, 100; Francisco Babbia, 100; Carlos Sarsotti, 100; José R. Rodríguez y Cía. Ltda. S.A., 100; Angel Cassanello S.A. Ltda., 100; Dr. Daniel Alonso Vionnet, 100; Francisco Iturraspe Rodríguez, 100; José Cardia, 100; Salvador Marasano, 100; Lopoldi y Franchino Ltda., 100; Marcenetti Ltda. S.A. y Cía., 100; Juan Orsi e Hijos Ltda. S.A., 100; Federico Meiners Ltda. S.A., 100; José María Riestra, $ 100.

Movimiento gremial

Comunicado de la Federación Provincial de Municipales

La Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y de Comisiones de Fomento de la provincia de Santa Fe, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante un comunicado insidioso dado a publicidad por la expulsada Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe (ASOEM), en que pone de manifiesto todo el virus que destilan sus dirigentes, en contra de la organización provincial de municipales, entidad ésta que por reiteradas veces debió solucionarle a la precitada, conflictos que en razón de honestidad nos obliga a decir no fueron de carácter gremial, vienen a analizar la constitución del Consejo Administrativo de la Federación (entidad de muy pomposo título) y manifiestan que le son expulsados de los dos sindicatos de mayor número; debemos responder sin alarde que el número no hace la moral gremial, y que los expulsados a que se refiere el precitado manifiesto, lograron el movimiento gremial, desde el momento que no comparten directivas y manejos como los que realizan desde ASOEM; nuestros compañeros de la Federación y de todas las asociaciones afiliadas, sin excepción, jamás sacrificaron a un compañero para obtener ventajas ni beneficios personales.

La Federación, entidad organizada y disciplinada, no ha llegado nunca a un estado de huelga, por cuanto los conflictos que debió de atender y solucionar fueron tres, originados por rara coincidencia, por ASOEM.

Entiéndase que ASOEM al hacer su comunicado, manifiesta entre líneas el temor de haber perdido el contralor sobre el personal obrero y empleado de Santa Fe, y trata de presionar como siempre, sobre el mismo, para impedir que se pliegue a un movimiento que es de verdadera justicia y donde se juegan los destinos de compañeros, que si hoy se encuentran cesantes se debe únicamente a inspiración de quien o quienes se quieren titular gremialistas.

Si la Federación no ha entrado en huelga y no entrará en la fecha, postergando la resolución del Congreso General, no es debido precisamente a la falta de calor gremial ni apoyo, sino al pedido especial formulado por la señora doña María Eva Duarte de Perón, que por intermedio de los compañeros Cecilio Conditi y Néstor Argentino, interventores en la FOEMA, la que se ha abocado a la solución integral del problema que afecta a todos los municipales de la provincia.

"La Federación encuéntrase al frente del movimiento que afecta a todas sus afiliadas y entre ellas el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe (disidentes), para llevar la justicia y la tranquilidad a la familia municipal que está siendo desmembrada por la acción antigremial que ejercen aquellos que hoy detentan la representación popular en los cuerpos colegiados, facilitando las cesantías y señalando directivas para destruir los organismos gremiales federados. Nuestra asociada SOEM, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, ha salido al cruce en defensa de los compañeros cesantes, pese a representar una minoría, mientras el Sindicato mayoritario, presidido por un jefe-asesor letrado de la comuna, se mantiene impasible ante los hechos".

Reincorporación de afiliados a la A.S.O.E.M.

En un comunicado de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, se informa al gremio que "en el día de ayer una delegación de 27 obreros y empleados municipales, encabezada por los ex asociados Francisco Galgani, Alberto Fioravanti, Francisco Savo, C. Galgani y Roberto Bagnaroli, entrevistó al presidente de la entidad, doctor Rafael Fusé, y le hizo entrega de las solicitudes de reafiliación a la ASOEM, en la que dejan expresa constancia de que han renunciado al sindicato de los disidentes por considerar que la única organización gremial con autoridad para defender los derechos de los municipales, es la ASOEM. Estas solicitudes, agrega el comunicado, han tenido curso favorable en la comisión directiva".

La SOTUP se adhiere al movimiento de los municipales

La Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros, informa que en la asamblea realizada ayer se consideró el conflicto planteado por la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la provincia, y resolvió lo siguiente:

1o. Conferir mandato resolutivo con amplias facultades, al delegado del gremio señor José Ortega Ríos, ante la delegación local de la C.G.T. para apoyar la moción que estime procedente en defensa de los intereses del personal municipal y comunal afectado por la situación. 2o. En principio dejar sentada la determinación de la SOTUP de ir al paro de actividades si tal medida fuera necesaria en defensa de los derechos de los empleados y obreros municipales y comunales en conflicto".

Comunicado del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club

"Las autoridades de este organismo han dado a conocer una declaración por la que expresan su disconformidad con el Jefe de Policía por la medida que adoptara en contra de algunos empleados de esa repartición que se desempeñan como empleados del Jockey Club los días sábado y domingo en el hipódromo santafesino.

Entre otras cosas esta entidad señala en su nota que tal medida perjudica a empleados que hace más de 25 años cumplen la labor que ahora en forma equívoca ha suprimido el aludido funcionario policial.

Jira de dos delegados de la F.O.T.I.A. por la zona azucarera del norte de Santa Fe

Dos delegados de la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (F.O.T.I.A.), fueron destacados por esa organización gremial para que se trasladaran al norte de nuestra provincia, donde funcionan varios ingenios cuyos obreros están afiliados, por intermedio de sus respectivos sindicatos, a aquella entidad con sede en Tucumán. Fueron comisionados los señores Ramón Cabral y Simón Campos, quienes se trasladaron en primer término a Tacuarendí, donde normalizaron la situación del Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria del Azúcar, que había sido intervenido por la F.O.T.I.A. Los delegados de la central obrera luego de estudiar la situación del sindicato, tomaron las medidas necesarias para normalizarlo. Quedó al frente del mismo el secretario general de la subdelegación de la F.O.T.I.A. en el litoral don Andrés Sandoval, como interventor, con quien colaborará una comisión integrada por Bartolomé Rojas, T. Onieva, Pascual Romero, Federico Escarión, Leopoldo Solís y Luis Costanzo.

Los delegados de la F.O.T.I.A. realizaron una jira por la zona azucarera del litoral, con el objeto de verificar el cumplimiento de las leyes obreras. Comprobaron, según informan, algunas anormalidades, en especial en lo que respecta a los obreros del surco, quienes sufren las consecuencias de la falta de trabajo, debido a que los colonos no hacen el cultivo que requiere la caña de azúcar, disminuyendo el rendimiento de la misma, lo que redunda en perjuicio de la economía en general de la zona. Donde mayormente se puede apreciar esa situación es en El Rabón, donde año tras año se ha ido perdiendo el rendimiento de la caña, estando ésta en vías de desaparecer, pues de 700 hectáreas que se cultivaban en el año 1945, actualmente apenas si hay sembradas unas 125, lo que provoca la incertidumbre entre las familias obreras, las que se verán obligadas a emigrar si no se soluciona esta situación. Los señores Cabral y Campos, han informado de esta situación a la F.O.T.I.A., la que intervendrá ante las autoridades de la Nación, para tratar de que se encuentre una solución adecuada.

Asimismo, los delegados referidos han comprobado que la vivienda obrera en la zona visitada constituye un grave problema social y de higiene, por cuanto en miserables ranchos viven hasta diez personas, con el consiguiente peligro moral, además de que hay familias que inclusive carecen de un modesto techo. De todas estas observaciones aquellos delegados informarán en detalle de la Federación. Asimismo, han solicitado a la F.O.T.I.A. que en la discusión del nuevo convenio de trabajo y salarios se incluya a uno o dos representantes del litoral.

Situación de los jubilados y pensionados provinciales

Gestiones de una delegación

Una delegación de jubilados y pensionados de la provincia, se apersonó a la redacción de este diario, a los efectos de hacer público el descontento que ha originado en el gremio la demora en que se incurre para hacer efectivo el pago de los aumentos acordados por el gobierno el 26 de mayo último. Nos expresan que la mayoría de los jubilados y pensionados goza de asignaciones muy reducidas, y que venía a resolverles una situación que se había tornado realmente angustiosa en los últimos tiempos a causa del constante encarecimiento del costo de la vida. La demora en el pago de los aumentos asignados demora la satisfacción del legítimo anhelo de los ex servidores de la provincia.

Una circunstancia fortuita permitió esclarecer hurtos cometidos en D. Larrechea

La División de Investigaciones de la policía de La Capital ha puesto en conocimiento de las autoridades de Larrechea, departamento San Jerónimo, que se halla detenido Luis Abelardo Vecino, argentino, de 23 años, sin domicilio ni ocupación conocida, el cual se ha confesado autor de hechos contra la propiedad de los que resultan damnificados los señores Luis Raúl Videla y José Muro, vecinos de la localidad citada.

Hace días, personal de la comisaría primera encontró sospechosa la conducta de Vecino y con el fin de investigar de sus actividades lo detuvo. Se le revisaron los objetos y efectos que llevaba en su equipaje, pero el sospechado sostuvo ser propietario de los mismos. Había no obstante una contradicción entre sus medios de vida y los efectos que llevaba, y se optó por remitirlo al Departamento Central de Policía, siendo puesto a disposición de Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones. El oficial auxiliar Vicente Maggi interrogó a Vecino, quien no pudo explicar satisfactoriamente la procedencia de ropas nuevas diversas, dos anillos de oro, un reloj pulsera, un anillo de plata y otros efectos, hasta que finalmente anoche optó por confesar que todo lo que lleva consigo lo había hurtado en Larrechea. Los anillos, un traje, una lapicera y una sortija son propiedad del señor Luis Raúl Videla y el resto de José Muro.

Procuran aclarar un robo de hacienda cometido en la localidad de Sunchales

RAFAELA, 24 (Corresponsal). — Las autoridades policiales locales investigan un importante robo de hacienda cometido en la localidad de Sunchales, en averiguación del cual se hallan dos personas detenidas. Según ha trascendido, la policía ha procedido ya al secuestro de 87 animales, de una tropa que fué encontrada a la altura del distrito Palacios. Dentro de la mayor reserva, las autoridades siguen actuando, creyéndose que no habrá de tardarse en esclarecer este y otros hechos, que se supone han sido cometidos por los mismos autores.

Un anciano inválido corre peligro de morir de frío a la intemperie

Vecinos de avenida Alem entre Sarmiento y Alberdi, han denunciado a este diario la situación en que se encuentra desde hace unos meses un anciano semi paralítico que duerme debajo de un sauce en un baldío dentro de esa zona. El anciano vive en la mayor orfandad y a pesar de los esfuerzos de los vecinos, éstos no pueden remediar su situación, afligidos por el mismo desamparo en que se encuentra el anciano, a quien no se puede mantener en buenas condiciones de higiene. Con la intensidad de estos fríos, temen los vecinos que el anciano pueda morir, por lo que reclaman a las autoridades su intervención a fin de llevarlo a un refugio, hogar de ancianos, hospital, etc.

Las autoridades pueden pedir informes al señor Benjamín Alvarez, con domicilio en Cassaná 1837, teléfono 13853.

Supendió a jugadores el tribunal de la Liga

En una reciente reunión el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol dispuso suspender a los jugadores siguientes: José Boruchalski, de Landa, seis meses; Enzo Galcerán, de Universitario, 2 partidos; Luis Peralta de La Capital, 2 partidos; Pedro Valdemar, de Gimnasia, 2 partidos; Miguel Cervo, de Unión, 2 partidos; Ramón Cuervo y José Sánchez, de Gimnasia, 2 partidos; Oscar Fabris y Carlos Marini, de Unión, 2 partidos; Alberto Nicolás Palibo, de Independiente, seis meses. Fué suspendido provisionalmente el jugador Salvador Sánchez, de Colón.

Se dió por perdido al equipo de reserva de Gimnasia su match contra Colón, y perdió la cuarta división de La Capital su encuentro con Sp. Belgrano.

Se jugará otra fecha del campeonato mayor

El domingo se cumplirá la 9a. fecha del campeonato "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas, debiendo jugarse estos partidos: Gimnasia vs. Necochea; Chanta Cuatro vs. Central Santa Fe; Central Guadalupe vs. Obras Sanitarias; Rivadavia vs. Villa Dora; Barrio Escalante vs. Quilmes; Las Heras vs. El Imparcial.

En la cancha de Bustamante se jugarán estos partidos de desempate de zonas: Intermedia "A", El Clásico vs. ASOEM; segunda "A", Libertad vs. ASOEM. El horario de todos los encuentros es el siguiente: segunda a las 9; intermedia, a las 14 y primera a las 15.30.

Se reunirán los jugadores veteranos del Club Colón

El viernes a las 21 se realizará en el Club Colón una reunión de jugadores veteranos a la cual se invita a concurrir a los siguientes: Cabrera, Calmelli, Borri, Neder, Pascio, Gatti, Arcadio Martínez, Alfredo Muñoz, Sianlegra, Albino Martínez, Emilio Sánchez, Salva, de los Santos, Mercurio, M. Montenegro E. Pagliera, Martín Sánchez, Juan Giuliano y Víctor Sánchez.

Estos veteranos tendrán que dar su conformidad para integrar el equipo que el martes 29 del corriente se presentará en Laguna Paiva, para disputar un partido. Cabe destacar que es propósito de los veteranos del Club Colón organizar una mutual que reúna en su seno a todos los futbolistas que pertenecieron a la entidad.

Integróse la delegación

El Club Colón ha dado a conocer la nómina de jugadores que viajarán a Buenos Aires: Tenuta, Vidal, Gómez, Sabotig, Guzmán, Gastán, Rebechi, Ramírez, Bonacci, Belén, Cantell, Frutos, Elías, Valentini y Sosa. La delegación partirá mañana a las 7.

Un torneo interno

El lunes 28 del corriente dará comienzo en el Club Colón la disputa de un torneo interno de truco para el cual se recibirán las inscripciones hasta el sábado 26.

La afición aguarda con entusiasmo los próximos partidos del ascenso

Después de los últimos resonantes triunfos logrados por Unión y Colón, en el campeonato de ascenso de la A. F. A., los aficionados esperan con gran entusiasmo los compromisos que afrontarán ambos conjuntos en la próxima octava fecha a cumplirse entre el sábado y el domingo, día este en que se realizará el acostumbrado cotejo en nuestro ambiente.

La marcha victoriosa de Unión, resumida en seis presentaciones que arrojaron otros tantos triunfos, y el recobro que se advierte en las filas de Colón luego del magnífico triunfo sobre Atlanta, son motivos que mantienen latente el interés de los adictos a uno y otro conjunto, aunque bien se sepa por lo que corresponde a los rojinegros, que todavía no ha alcanzado el equipo la cohesión ideal; pero algo se ha avanzado y ello puede ser anticipo de un rendimiento superior en cuanto se sucedan los próximos cotejos.

Plenamente satisfechos los unionistas. Su representación ha superado los cálculos más optimistas y se halla en la vanguardia de la sección "A", luciendo, además, lo que de por sí es halagüeño: la condición de invicto, cosa que el team de Santiago ha sabido defender con inquebrantable tesón y guapeza, tanto en su cancha como en las de más ásperos ambientes de Buenos Aires, a donde por lo general no todas son flores para la visita...

Lesionados, restablecidos y reapariciones

Se sabe ya que Colón afrontará el sábado un compromiso riesgoso, pues nada menos que en Buenos Aires enfrentará a Nueva Chicago, único ocupante actualmente de la segunda colocación, lo que demuestra la capacidad con que ha venido jugando el team de Mataderos. Los rojinegros es probable que puedan contar con el valioso concurso del zaguero Sabotig, quien tenía inflamada la rodilla derecha y no pudo participar en la última sesión de entrenamiento, no sabiéndose si hoy lo iba a hacer, aunque era improbable.

Tampoco intervinieron en la última práctica Gastán, Cantell y Belén, pero están en condiciones de actuar y seguro es que jugarán el sábado. Descartada la actuación de Funes, que está lesionado de consideración y estimándose probable que pueda jugar Sabotig, el equipo se presentaría en la misma forma que lo hizo contra Atlanta. El plantel de jugadores que irá a Buenos Aires lo damos en lugar aparte y a propósito de la dirección técnica del mismo, se espera que el señor Ignacio Romeo Rote, se haga cargo de ella dentro de pocos días.

En Unión no existen complicaciones con respecto a la alineación del conjunto para su partido del domingo contra Almagro, pues no hay jugadores lesionados, que es si se quiere tener suerte, pues el juego peligroso de Colegiales no dejó mayores huellas, ya que sólo Acosta está algo resentido pero en condiciones de jugar.

Habrá una variante en el conjunto rojiblanco, pues se reintegrará Lozada, que no jugó frente a Colegiales, y no hay dudas de que con su participación ganará en poderío el ataque. Los demás puestos serán ocupados por los futbolistas que actuaron en el último encuentro.

El interés por ver nuevamente en acción a Unión es extraordinario. Irá, sin dudas, mucho público al estadio de la avenida López y Planes, que dispensará al conjunto local una cálida adhesión, esperando que prosiga su marcha triunfal.

A. Lagay combatirá en el match de semifondo

En el combate de semifondo que esta noche se efectuará en el Yankee Stadium de Nueva York, actuará el pugilista argentino de la categoría pesado Alfredo Lagay quien enfrentará al púgil de color Curtis Sheppard, considerado el tercer pesado en el ranking mundial.

Interesantes iniciativas de la Liga Paranaense

Están muy adelantadas las tramitaciones que realizan las autoridades de la Liga Paranaense de Futbol a fin de organizar una competencia interprovincial entre los equipos campeones y subcampeones que se clasifiquen en los torneos oficiales de las ligas de Santa Fe, Córdoba, Paraná y Rosario.

Este campeonato, que se denominaría "Campeonato argentino de las cuatro ciudades", se disputaría una vez terminado el campeonato argentino, cuyo partido final se calcula que se realizará el 8 de diciembre del año en curso.

La reglamentación de este torneo establece que en cada ciudad se disputará por fecha un partido y es importante consignar que los equipos podrán incluir hasta cuatro jugadores de otros equipos que actúan en la misma liga.

En breve se conocerá, en forma definitiva, las bases de esta competencia.

Se efectuará mañana el match D' Elía-Martínez

En las instalaciones del Pabellón de Industrias se llevará a cabo mañana a las 21.30 un festival de pugilismo que puede alcanzar lucidas proyecciones y en el que tendrán a su cargo el combate principal los boxeadores profesionales de la categoría mediana Domingo De Elía, santafesino e Isaías Martínez, porteño, quienes animarán un encuentro cuya duración ha sido estipulada a ocho rounds de 3 minutos de pelea por 1 de descanso.

Domingo D' Elía que combatirá mañana

Los aficionados aguardan con mucha expectativa este encuentro y por cierto que depende de su concurso que se descuenta será numeroso, que el club organizador del festival, el Pinamar Boxing Club, programe otros de todavía mayor atracción.

Existe gran interés por ver actuar a D' Elía combatiendo como profesional, pues lo hará por primera vez en nuestro medio en esa condición y por segunda vez en su carrera de tal, debiendo recordarse que la primera dió lugar a que se le declarara profesional.

Conocidas son las aptitudes altamente técnicas de Domingo D' Elía, que en el campo amateur se erigió en un brillante valor, logrando en una ocasión el título de campeón sudamericano. Pugilista científico y elegante, D' Elía cruzará guantes mañana con un adversario del que se dice posee fuerte pegada.

Además de este cotejo se realizarán cuatro más y el programa, en general, es el siguiente:

1a. pelea: Delfín Samaniego v. José Geromé (gallo 3 rounds).

2a. pelea: Francisco Baez v. Juan Almada(pluma, 3 rounds).

3a. pelea: Kid Altamirano v. Julio Antonini (mediomediano, 3 rounds).

4a. pelea: Jorge Blanco v. Antonio Trevatto (liviano, 5 rounds).

5a. pelea: Miguel Gonzálvez v. José Borelli (mediomediano, 5 rounds).

6a. pelea: Domingo D' Elía v. Isaías Martínez (mediano, 8 rounds de 3 x 1).

Localidades

Ring-side	$ 3.50
Platea	" 2.—
Popular	" 1.—

En estos precios figura incluido el impuesto escolar.

Nos visitó Martínez

Esta mañana recibimos la visita del pugilista Isaías Martínez acompañado de su manager señor Valentín Venzera. El boxeador visitante cuenta triunfos sobre Domingo Arregui, Emilio Díaz, Antonio Ubajaldo, chileno, por abandono en el 4o. round y ha empatado con Domingo Arregui, José Leñen y Elbio Galcerán. Tiene realizada Martínez diez peleas como profesional, debiendo destacarse que se le dió por perdido un match con Florencio Zalm, pese a que había hecho méritos, por lo menos, para lograr un empate.

Demostraciones

Mañana a las 21 en el local del Club Las Heras se realizará una cena criolla en honor del señor Eduardo Devincenzo, ex presidente de la entidad, con motivo de ausentarse definitivamente a la capital federal.

—En el Club Chanta Cuatro se realizará esta noche a las 21 una cena criolla en honor del bochófilo señor Esteban Ballesta, con motivo de su próximo enlace.

Renovó sus autoridades la Sociedad R. del Sur

Se realizó recientemente la asamblea general ordinaria de la Sociedad República del Sur la que luego de considerar diversos asuntos de importancia para la marcha de la institución, procedió a elegir la nueva comisión directiva.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente Sr. Ramón F. Cantero; vice, Antonio Mina; secretario, José C. Ferrari; pro, Juan Vergilio; tesorero, José A. Celso; vocales titulares: Dr. José Sacchi, Andrés Mazzel, Aristides Sollito, José Ma. Martínez Sosa, Fabriciano Noriega; vocales suplentes: Félix E. Gómez, Domingo D'Arrigo, Hilario Cabral, Miguel F. De Simone, Domingo Chaffe; revisadores de cuentas: Martín M. Espino, Santiago Mascheroni, Mauricio Garber.

Se conocerá la opinión de los clubs en el as[illegible]

Esta noche se reunirá la [illegible] sión especial designada [illegible] presidentes de clubs de [illegible] división de la A. F. A. para [illegible] mar sobre el petitorio elevad[illegible] la entidad "Futbolistas Argen[illegible] Agremiados". Se conocerá [illegible] ces, la opinión que tienen [illegible] el particular ya que todas la[illegible] tituciones han contraído el [illegible] promiso de dar sus puntos d[illegible] ta, por escrito.

Mientras tanto, se sabe q[illegible] señor Nicolini apoya decidida[illegible] te a los jugadores y que [illegible] clubs, también con decisión [illegible] tienen que no es posible ac[illegible] algunos puntos, en especial [illegible] se refiere a la libre contrata[illegible] Por lo demás, el 28 del m[illegible] curso, los futbolistas adop[illegible] una medida definitiva, que [illegible] ra ser la de plantear un esta[illegible] huelga.

La prueba automovilística que se realizará en Pa[illegible]

PARANA (Corresponsal). [illegible] expectativa provoca la carre[illegible] tomovilística que durante los [illegible] 3 y 4 de julio se llevará a [illegible] en el circuito del Parque Ur[illegible] Esta carrera es para coche[illegible] fuerza limitada y ya cuenta [illegible] ocho inscriptos: Reinaldo [illegible] ne; Héctor Niemiz; Rubén M[illegible] P. de Macadanzan; José Cata[illegible] Fernando Santana; Danilo [illegible] ni y Luis C. Niemiz.

Como preliminar de la p[illegible] del domingo se disputará un[illegible] rrera motociclística sobre 15 [illegible] tas al circuito. Los premios [illegible] esta interesante prueba son [illegible] lo, 120 pesos; al 2o. 400 [illegible] al 3o. 300; al 4o. 200; al 5o [illegible] y al 6o. 50 pesos.

De esta manera el Club de [illegible] neadores de Paraná organiz[illegible] de esta fiesta mecánica, ofr[illegible] en el hermoso circuito del P[illegible] Urquiza un magnífico especta[illegible]

El pugilista Joe Louis pondrá hoy en disputa su "corona" de campeón mundial

NUEVA YORK, 24 (UP.) — Joe Louis se cotiza favorito en la proporción de 5 a 12 en el encuentro que sostendrá esta noche a las 23 (hora argentina) frente a Joe Walcott, por la disputa del campeonato mundial de todos los pesos.

Todas las localidades del Yankee Stadium fueron vendidas y las recaudaciones hasta ahora superan el millón de dólares.

Ambos pugilistas se muestran confiados, pero Joe Louis no desperdició oportunidad para proclamar públicamente que vencerá en forma rotunda a su rival. Walcott ha perfeccionado sus golpes y los deportistas que siguieron con atención sus sesiones de entrenamiento aseguran que se presentará esta noche en condiciones mejores que la vez anterior. Su impacto de izquierda es poderoso y su defensa está mejor organizada. Louis está, sin duda, en buen estado atlético; coloca su derecha con demoledora eficacia y fué visto arrojarse nuevamente sobre su contrincante con rapidez para acortar la distancia y aplicar sus impactos cortos y secos que tantos triunfos le dieron.

Aunque las apuestas y los cronistas lo sindican como probable vencedor, se admite que Walcott podría reeditar su comportamiento y sorprender a los más optimistas.

Joe Louis pondrá en juego su título

Por 25o. vez Joe Louis pondrá en juego su título de campeón mundial que ganó el 22 de junio de 1937 frente a James J. Braddock, en Chicago, cuando le venció por K. O. en el octavo round. Hace de esto 11 años exactamente, tiempo no superado por ningún pugilista del mundo en la posesión del honroso título, por lo que Louis ha logrado así otro mérito de gran valor.

Después de la pelea mencionada Louis ha logrado los siguientes éxitos consecutivos: Tommy Farr (por puntos); Nathan Mann (K. O. tercero); Harry Thomas (K. O. (quinto); Max Schmeling (K. O. primero); J. H. Lewis (K. O. primero); Jack Roper (K. O. primero); Tony Galento (K. O. cuarto); Arturo Godoy (por puntos en 15 rounds); Johnny Paychek (K. O. segundo); Arturo Godoy (K. O. octavo); Al Mackoy (K.O. sexto); Red Burman (K.O. quinto); Gus Dorazio (K.O. segundo); Abe Simon (K.O. trece); Tony Musto (K.O. noveno); Buddy Baer (K. O. séptimo); Billy Conn (K. O. trece); Lou Nova (K. O. sexto); Billy Conn (K.O. octavo); y Joe Walcott (por puntos en 15 rounds).

De 24 peleas sostenidas hasta el presente Joe Louis ha ganado 21 peleas por K. O. y tres por puntos frente a Tommy Farr, Godoy y Walcott. A Godoy luego lo noqueó en 8 rounds.

Joe Louis

Morea y Russell ganaron en pareja en Wimbledon

WIMBLEDON, 24 (UP). — Se iniciaron los dobles de caballeros en el torneo que se cumple en el All England Club, en cuyo transcurso la pareja argentina formada por Enrique Morea y Alejo Russell se anotó un triunfo al eliminar a la formada por Jean Duclos, francés, y Carlos Sada, italiano por 9-7, 6-4 y 7-5; Heraldo Weiss, que formó pareja con Boltan Kalona, de Hungría, también venció eliminando a sus oponentes británicos.

La señora María Terán de Weiss fué en cambio, eliminada del individual de damas, al ser vencida en la segunda rueda por la notable jugadora estadounidense Bárbara Scofield, por 6-3 y 7-5.

Morea y Russell se mostraron superiores a sus contendores que jugaban por primera vez juntos en ese torneo. En el partido en que intervino Weiss le correspondió llevar el peso del partido, pero tuvo buena colaboración por parte de Kalona.

—La pareja argentina, formada por Enrique Morea y María T. de Weiss, fué eliminada en la primera rueda de dobles mixtos.

El 11 de julio jugará el team de San Lorenzo con el equipo liguista

Se reunió anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y trató, como asunto de mayor importancia, el referente a la disputa del partido entre el conjunto de San Lorenzo de Almagro y el seleccionado de la institución.

De acuerdo con un pedido formulado por las autoridades de la Liga Paranaense, cuyo equipo jugará también con San Lorenzo, la Liga Santafesina resolvió anoche que el conjunto porteño se presente en Santa Fe el domingo 11 de julio, jugándose el partido a las 15.30 en el estadio que el Club Atlético Gimnasia y Esgrima posee en barrio Ciudadela.

El seleccionado de la Liga será constituído por el presidente y vicepresidente de la Liga, y el titular del Tribunal de Penas, los que se reunirán el lunes a las 19.30 para cambiar impresiones sobre el particular.

Se estableció que el precio de las entradas para este cotejo será el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 2; menores y damas $ 1; tribuna popular, mayores $ 1; menores y damas $ 0.50. Se colocarán sillas en el field debiendo abonarse para su ocupación dos pesos, adicionales a las entradas.

No hubo reunión en la Federación

Por la ausencia del número reglamentario de delegados no pudo sesionar anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol, que debía considerar algunos asuntos de importancia.

Pocos asuntos trató anoche, la A. F. A.

Pocos asuntos trató anoche el consejo directivo de la A.F.A. Tomó nota de que el vice de la entidad, Dr. Piaricelli no viajará a Londres para participar en el congreso de la F.I.F.A., resolviéndose que el titular designe reemplazante.

Tomó nota también, de que Rosario Central va el 9 y 11 de julio próximo a Reconquista y Goya; Atlanta, a Villa María y Bell Ville; Talleres, a San Francisco y Rafaela; Almagro a Venado Tuerto y Rufino; Dock Sud a Ameghino y Salto; A. de Quilmes a Tandil; Excursionistas a Mercedes (B.A.); Quilmes a Gualeguaychú y F. C. Oeste a Posadas.

Ciclón del Oeste formó sus equipos para el 26 y 27

En la reunión realizada anoche por el Club A. Ciclón del Oeste, entre otros asuntos se consideró la formación de los conjuntos de cuarta y segunda que actuarán el sábado y domingo venidero.

El equipo de segunda, que jugará el sábado, a las 15, en su cancha, estará integrado por los siguientes jugadores: Castillo, Oddo, Campos, Verón, Zárate, Pizarro, Ríos, Santirso, Farías, Génova, Rodríguez, Ramírez, Hernández y Acosta.

En cuanto a la cuarta que jugará el domingo a las 9, también en su cancha, estará integrada por los siguientes: Palacio, Chena, Zamaro, Scrbellini, Hernández, Carazú, Romero, Cáceres, Aguilar, Nividos, Gómez y Segura.

Numerosos esgrimistas en el campeonato provincial

La Federación Santafesina de Esgrima, ha hecho saber que son numerosos los aficionados que se han inscripto para participar en el próximo campeonato provincial de ese deporte que se realizará en esta ciudad. Figuran en la nómina 7 damas para florete; 22 caballeros floretistas, 16 espadistas y 19 sablistas, todos correspondientes a la segunda categoría.

Se han instituído para este certamen valiosos premios entre los que figuran los especiales del Segundo Grupo Antiaéreo Liviano de Santa Fe, Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y Regimiento 12 de Infantería General Arenales.

Los que resulten campeones provinciales representarán a la provincia en el próximo campeonato de esgrima que se efectuará organizado por la Federación Argentina.

Newell's será local en el field de Unión

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol ha programado para el sábado, correspondiente al campeonato de primera división, la realización del encuentro entre los equipos de Newell's y Unión, que se realizará en la cancha de estos últimos nombrados, pero conviene destacar que Newell's será local, de manera que los asociados unionistas deberán abonar el 50 por ciento del precio de las entradas.

Se jugó la 7a. rueda del torneo mayor de ajedrez

En la sala de ajedrez del Círculo Italiano, se jugó anoche la 7a. fecha del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez, dando los cotejos individuales los siguientes resultados: Carlos L. Bahamonde 1, Domingo Vighi 0; Antonio L. Bahamonde 1, Florencio Gutiérrez 0; Luis Chemes 1/2, Simón Schmit 1/2.

Mañana se jugará en el Centro Philidor, la 8a. fecha que comprende las siguientes partidas: S. Schmit v. A. L. Bahamonde; F. Gutiérrez v. C. L. Bahamonde y D. Vighi v. L. Chemes.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Primera división. Primera rueda. Cuarta fecha. Sábado a las 15

N. O. Boys v. Unión	Unión	Menéndez

Segunda división. Primera rueda. Cuarta fecha. (Zona Sud). 13.15

Almagro v. Tigre	N. O. Boys	Campodónico
Neri v. Universitario	Neri	Alegre
Canillitas v. F. C. Oeste	[illegible]	Mariel
Ciclón del Oeste v. [illegible]	C. del Oeste	[illegible]
Sp. Junín v. Atenas	San Luis	Retamar

ZONA NORTE

Sp. Belgrano v. La Capital	La Capital	Montenegro
Chacarita Jr. v. Los Barquitos	Chacarita	Damiani
Sp. Tránsito v. Colodrero	Sp. Tránsito	J. Gómez
Independiente v. Lanús	Independiente	Przylucki
Libre: A. del Valle.		

Primera división. Primera rueda. Cuarta fecha. Domingo a las 15.

W. Escalante v. San Luis Correos	San Luis	Yost
El Labrador v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Tognola
F.C.S.F. v. Sp. Guadalupe	Colón	Benegas
Sp. Candioti v. Colón	Sp. Guadalupe	Ramos

RESERVAS A LAS 13.30

W. Escalante v. San Luis Correos	San Luis	Conde
Sp. Candioti v. Colón	Sp. Guadalupe	Retamar

Cuarta Div. zona Sud. Primera rueda. Cuarta fecha. A las 9.15.

El Labrador v. Unión	Unión	Ibarra
Ciclón del Oeste v. N. O. Boys	Ciclón del Oeste	Beditos
F.C.S.F. v. Sp. Junín	Neri	Rodríguez
San Luis Correos v. Neri	San Luis	Acosta
Libre: Colón		

ZONA NORTE

Chacarita Jr. v. Alvear	Chacarita	Luque
Colodrero v. Sp. Tránsito	Colodrero	J. Gómez
Sp. Belgrano v. Libertad	G. y Esgrima	Przylucky
La Capital v. Independiente	La Capital	Damiani
Libre: Gimnasia y Esgrima.		

Sexta división. Primera rueda. Cuarta fecha. A las 10.

Sp. Tránsito v. Escalante	Sp. Tránsito	Yost
Colón v. Sp. Candioti	Colón	Menéndez
Sp. Guadalupe v. N. O. Boys	Guadalupe	Tognolo
Libres: Unión y Gimnasia y Esgrima.		

Quinta división. Primera rueda. Cuarta fecha. A las 13.30.

G. y Esgrima v. Unión	G. y Esgrima	Montenegro
Libertad v. N. O. Boys	Colón	Alegre
F. C. Oeste v. Sp. Guadalupe	N. O. Boys	Campodónico
Chacarita Jr. v. W. Escalante	Chacarita	Retamar
Atenas v. Sp. Candioti	Atenas	Rodríguez
Libre: Boca Juniors.		



